



FACULTAD DE
GOBIERNO

UNIVERSIDAD DE CHILE

**CONTINUIDAD Y CAMBIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA A NIVEL LOCAL:**

CASO DEL BARRIO YUNGAY

ACTIVIDAD FORMATIVA EQUIVALENTE A TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
MAGÍSTER EN GOBIERNO Y GERENCIA PÚBLICA

Constanza Paz Meléndez Meza

Candidata a Magíster

José Viacava

Profesor Guía

Santiago de Chile, 2024

RESUMEN

La presente investigación se centra en la importancia de la participación ciudadana en la estrategia local de seguridad pública implementada por la Municipalidad de Santiago. Destaca el papel crucial de la participación en la democracia y los derechos ciudadanos, conceptualizando la seguridad como un servicio al bienestar de las personas y considerándola como un factor protector ante la violencia criminal, aunque se advierten posibles riesgos punitivistas. Además, la investigación analiza los roles de los gobiernos locales frente a los desafíos de seguridad ciudadana, con el objetivo de examinar de manera crítica las respuestas de las autoridades y explorar cambios y continuidades en la participación ciudadana local en seguridad. Este enfoque contribuye a enriquecer la discusión sobre la importancia de la participación ciudadana tanto en el ámbito de la seguridad pública como en la gestión pública en general.

Palabras claves: Participación Ciudadana, Seguridad Pública, Rol Municipal, Continuidad y Cambio en Políticas Públicas, Gobiernos Locales, Desafíos en Seguridad Ciudadana, Gestión Pública.

ABSTRACT

This research focuses on the importance of citizen participation in the local public safety strategy implemented by the Municipality of Santiago. It emphasizes the crucial role of participation in democracy and citizen rights, conceptualizing security as a service to people's well-being and considering it as a protective factor against criminal violence, while acknowledging potential punitive risks. Additionally, the research analyzes the roles of local governments in the face of challenges in citizen security, aiming to critically examine authorities' responses and explore changes and continuities in local citizen participation in security. This approach contributes to enriching the discussion on the significance of citizen participation in both the realm of public safety and public administration in general.

Keywords: Citizen Participation, Public Safety, Municipal Role, Continuity and Change in Public Policies, Local Governments, Challenges in Citizen Security, Public Administration.

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	5
1. Problema de Investigación	6
2. Breve justificación disciplinaria.....	8
3. Pregunta de investigación	9
4. Objetivos.....	9
5. Tipo de Investigación.....	10
6. Enfoque de la Investigación	10
7. Variables e Indicadores	11
8. Técnicas de Recolección de Datos	13
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	15
Teoría de Cambio y Continuidad de las Políticas Públicas	15
Seguridad Pública.....	17
Gestión Municipal de la Seguridad Pública	20
Participación Ciudadana.....	21
CAPÍTULO 3: DESCRIPTIVO	26
1. Plan Comunal de Seguridad Pública.....	26
2. Municipalidad de Santiago	29
3. Barrio Yungay	35
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE RESULTADOS	39
1. Relevancia de la Participación Ciudadana en la Estrategia Local de Seguridad Ciudadana... 40	
2. Rol de las Municipalidades en la Seguridad Ciudadana.....	47
3. Análisis de la Continuidad y Cambio en las Políticas Locales de Seguridad Ciudadana en materia de Participación Ciudadana	53
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	61
Bibliografía.....	64

TABLAS E ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Organigrama de la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Municipalidad de Santiago	31
Ilustración 2: Dotación personal por Contrato 2017-2023	32
Ilustración 3: Total de Casos Policiales de Delitos con Mayor Connotación Social.....	34
Ilustración 4: Ubicación Geográfica Barrio Yungay	36
Ilustración 6: Población Distribuida por Sexo.....	36
Ilustración 5: Población Distribuida por Origen Étnico	36
Ilustración 7: Población Distribuida por Grupos de Edad	37
Ilustración 8: Consulta Ciudadana	44
Ilustración 9: Consulta Ciudadana	44
Ilustración 10: Consulta Ciudadana	45
Ilustración 11: Consulta Ciudadana.....	51

INTRODUCCIÓN

Las problemáticas de delincuencia y la percepción de inseguridad son fenómenos complejas y cruciales que están presentes en la agenda pública chilena durante los últimos años. En este contexto, la participación ciudadana se postula como un pilar fundamental para la gestión de la seguridad pública y la consolidación de una democracia participativa.

La presente investigación se enfoca en analizar la relevancia de la participación ciudadana en la estrategia local de seguridad pública en la comuna de Santiago. Se centra específicamente en los mecanismos de participación ciudadana implementados en el Barrio Yungay en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Santiago, durante los periodos 2019 a 2021 bajo el liderazgo del alcalde Felipe Alessandri y 2021 a mediados de 2023 bajo la alcaldesa Irací Hassler, el objetivo principal es identificar elementos de continuidad y cambio en dichas medidas. Para ello, se empleará un enfoque integral que abarca análisis documental, entrevistas semiestructuradas, consulta ciudadana y un análisis crítico con apoyo de la inteligencia artificial. Este enfoque multidimensional permite capturar no solo la percepción de la ciudadanía en el Barrio Yungay sobre su participación en actividades relacionadas con la seguridad pública, sino también la perspectiva de expertos en la materia.

En efecto, la metodología empleada a lo largo de la investigación es cualitativa y descriptiva, con la intención de no solo identificar elementos de continuidad y cambio en los mecanismos de participación ciudadana, sino también proponer mejoras en su implementación a nivel local en materia de seguridad pública.

CAPITULO 1: MARCO METODOLÓGICO

1. Problema de Investigación

En Chile la delincuencia y la percepción de inseguridad es una de las problemáticas más complejas que enfrenta la Agenda Pública hoy en día. Los niveles de delincuencia, sobre todo ejercida con violencia, han ido en aumento exponencial en el último tiempo. Este incremento se refleja de manera evidente en cifras como el aumento del 70% en las tasas de homicidio en los últimos seis años, así como el incremento del 37% en la percepción del daño causado por el robo con violencia en una década (AFP, 2022). Además, durante el año 2022 se registraron un total de 448.268 delitos con mayor connotación social, de los cuales 78.568 fueron delitos de robo con violencia o intimidación (CEAD,2023).

En efecto, la inseguridad ha pasado a ser la principal preocupación de los ciudadanos y ciudadanas, afectando a todas las comunas a largo del país. Según la Encuesta CEP 88 (2022), un 60% de chilenos y chilenas considera su mayor preocupación es la delincuencia, y es la problemática por la cual el gobierno debería dedicar su mayor esfuerzo. En este contexto, es relevante señalar que la confianza del gobierno solo alcanza el 16%, mientras que la confianza en los municipios alcanza el 29%, porcentaje que aún sigue siendo menor, según los datos recopilados en dicha encuesta.

Frente a esto, es indiscutible que tanto el Estado como la ciudadanía juegan un rol complementario en la formulación de políticas públicas, de modo que ninguna demanda ciudadana o iniciativa pública puede prescindir de la participación ciudadana. Este involucramiento activo de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas, que tienen repercusión directa en sus vidas, es lo que se entiende como participación ciudadana (Ministerio de Justicia y DDHH, 2023).

En el ámbito de la seguridad pública, entendida como un servicio que el Estado presta a la ciudadanía, es crucial el involucramiento activo de los ciudadanos como receptores de dicho servicio. Se considera fundamental que exista un diálogo entre el Estado y la ciudadanía capaz de lograr que las acciones realizadas por ambas partes contribuyan realmente a mejorar el servicio de seguridad pública al que todos los ciudadanos tienen derecho (Ferreya, 2006). En este sentido, la participación ciudadana se convierte en un elemento esencial en temas de seguridad pública, ya que se requiere una mayor participación para garantizar una resolución de problemas de manera democrática. En palabras de Enríquez (2018), "la participación ciudadana es el eje central de todo programa de prevención del delito, pues mediante éstas se diseñan y ejecutan soluciones más eficaces en el problema de la seguridad".

A nivel local, los municipios demandan mayores atribuciones en cuanto a materia de seguridad, que vayan más allá de un rol meramente preventivo, extendiéndose a un rol reactivo. Alcaldes de diversas comunas a lo largo del país se unieron manifestando que los principales debates en torno a la crisis que afecta el país se han concentrado políticamente en el Congreso Nacional, lejos de los barrios y la realidad territorial, acusando una monopolización del debate público en esta materia e indicando que los municipios son testigos institucionales director de la sensación de indefensión y de abandono que percibe la ciudadanía (CNN, 2023). Por otra parte, algunos municipios a lo largo del país han manifestado la necesidad de que los funcionarios municipales porten elementos de defensa, siendo esta medida respaldada por la ciudadanía. De hecho, “cerca del 80% de los chilenos está de acuerdo con que guardias municipales usen lumas, cascos, gas pimienta y otros implementos de protección” (Espina, 2022).

En el caso de la comuna de Santiago Centro, en la actualidad es reconocible como la comuna con mayor volumen de homicidios del país y con alta percepción de inseguridad pública, donde en el año 2022 se registraron un total de 7.036 casos policiales de Delitos con Mayor Connotación Social, aumentando en un 72% con respecto al año anterior (CEAD, 2023). Frente a ello, la Municipalidad de Santiago tiene un rol crucial en la gestión de seguridad ciudadana en la comuna, de manera que permita la implementación de una estrategia de seguridad pública descentralizada capaz abordar de manera eficiente la realidad territorial. Para ello, además de los recursos económicos necesarios para llevar a cabo los programas necesarios en materia de seguridad, es necesario que exista un cercanía de las autoridades locales con la comunidad, así como brindar un acceso oportuno a la información y el conocimiento (Uttamchandani, 2020).

No obstante, en el ámbito de la participación ciudadana, actualmente existe un debate sobre la forma óptima de llevarla a cabo para lograr un involucramiento activo de la ciudadanía que permita llegar a mejores soluciones y aumentar la confianza y legitimidad de las autoridades no sólo a nivel central, sino a nivel local.

Al respecto, Gonzalo de la Maza (2011) plantea a de manera general que:

“La democracia en América Latina enfrenta el problema de la escasa participación directa de los ciudadanos, el debilitamiento de los mecanismos de representación tradicionales en términos de su capacidad de involucrarlos, la complejidad y tecnificación del proceso de toma de decisiones, y el predominio de las concepciones elitistas y solo delegativas de la democracia”.

En el marco de las preocupaciones y desafíos previamente abordados, la presente investigación busca analizar los elementos de Participación Ciudadana llevados a cabo en las Estrategias Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Santiago en los periodos 2019-2021 y 2021-2023, bajo los mandatos del exalcalde Felipe Alessandri y de la alcaldesa Irací Hassler respectivamente. Esta indagación se enmarca en la creciente inquietud por la seguridad ciudadana, donde la percepción de la población se ha entrelazado con cifras alarmantes de delitos, especialmente en el Barrio Yungay, un barrio residencial de la comuna. De este modo, se busca no solo comprender la magnitud de la problemática, sino también analizar críticamente las respuestas y estrategias implementadas por los respectivos gobiernos comunales, explorando los mecanismos de participación ciudadana, sus convocatorias, resultados y modificaciones, con el fin de identificar elementos de cambio y continuidad entre ambas gestiones.

2. Breve justificación disciplinaria

La investigación sobre participación ciudadana en la seguridad pública posee gran relevancia en el actual contexto, siendo objeto de constantes debates y reflexiones en el ámbito público. La participación activa de la ciudadanía no solo facilita la prevención y control del delito en sus comunidades, sino que también promueve una identificación más precisa de los problemas de seguridad pública. Asimismo, el involucramiento directo de los ciudadanos contribuye a la toma de decisiones informadas y a la formulación de políticas públicas que verdaderamente aborden las necesidades y preocupaciones de la población. En consecuencia, la participación ciudadana no solo fortalece la eficacia de las medidas de seguridad, sino que también juega un papel crucial en el aumento de la confianza y legitimidad de las instituciones gubernamentales.

De este modo, esta investigación tiene como objetivo enriquecer la discusión sobre la importancia de la participación ciudadana en el ámbito de la seguridad pública, especialmente desde una perspectiva local. La relevancia de explorar una realidad territorial específica radica en la necesidad de comprender y abordar los desafíos y dinámicas particulares que enfrenta una comunidad en el contexto de la seguridad pública.

Este proyecto se alinea con el eje de Políticas Públicas del programa de estudios del Magíster en Gobierno y Gerencia Pública. La seguridad pública, como temática central, adquiere especial importancia en la sociedad actual, y la participación ciudadana surge como un elemento clave para mejorar la efectividad de las políticas y programas diseñados para abordar este ámbito. Al involucrar a la ciudadanía, se busca no solo identificar problemas de manera más precisa, sino también obtener

información valiosa sobre las soluciones más eficaces, ya que la comunidad puede aportar perspectivas y conocimientos fundamentales.

Se espera en este proyecto fomentar el pensamiento analítico y estratégico, así como la comprensión de los objetivos del Estado y los servicios públicos en la búsqueda del bien común, aportando en la discusión sobre la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública y de la gestión pública de la seguridad ciudadana, siendo todo aquello un componente importante en materia de gobierno y gerencia pública para sumar la percepción y opinión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

3. Pregunta de investigación

¿Qué elementos de continuidad y cambio podemos detectar en los mecanismos de Participación Ciudadana implementados en el Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Santiago en el periodo entre 2019 y 2021, y el periodo entre 2021 y el primer semestre 2023?: Caso del Barrio Yungay.

4. Objetivos

Objetivo general:

Analizar los elementos de continuidad y cambio de los mecanismos de Participación Ciudadana implementados en el Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Santiago, en el Barrio Yungay, durante el periodo entre el año 2019 y el año 2021 bajo el mando del alcalde Felipe Alessandri y el período entre el año 2021 hasta primer semestre 2023 bajo el mando de la alcaldesa Irací Hassler.

Objetivos Específicos:

1. Definir el Plan Nacional de Seguridad Pública y el programa Plan Comunal de Seguridad Pública.
2. Identificar las estrategias llevadas a cabo en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Santiago entre los años 2019 y 2023.
3. Describir y analizar los principales mecanismos de Participación Ciudadana adoptados en el Plan Comunal de Seguridad Pública de cada periodo.
4. Identificar y describir los elementos de continuidad y cambio destacados en el análisis de caso.
5. Proponer mejoras en la implementación de mecanismos de Promoción Participación Ciudadana a nivel local en materia de Seguridad Pública.

5. Tipo de Investigación

A lo largo del presente estudio se llevará a cabo una investigación de tipo descriptiva, donde se busca principalmente describir las principales características y propiedades del fenómeno a estudiar. De acuerdo con Veiga, De La Fuente, Zimmermann (2008) en este tipo de estudio el investigador se limita a medir la presencia, características o distribución de un fenómeno en una población en un momento de corte en el tiempo.

Por su parte Hernández, Fernández y Baptista (2010) indican que a lo largo de la investigación se busca describir fenómenos, contextos y situación, además, lo que se busca es “medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas”.

En base a lo anterior, a lo largo de la investigación se planea llevar un análisis descriptivo, caracterizando el caso de estudio, describiendo el territorio, las características socio demográficas, cómo afecta la crisis de seguridad a la comuna, cómo se han llevado a cabo diversos procesos participativos, entre otros. De esta manera, obtener los datos precisos sobre el fenómeno de estudio con el fin de alcanzar una comprensión completa y objetiva.

6. Enfoque de la Investigación

En cuanto la naturaleza de la investigación, se contempla llevar a cabo un enfoque cualitativo. Las investigaciones cualitativas están orientadas a estudiar y comprender fenómenos sociales que son complejos y subjetivos. De acuerdo con Goetz y Le Compte (1981) “el análisis de esta información debe ser abordado de forma sistemática, orientado a generar constructos y establecer relaciones entre ellos, constituyéndose esta metodología, en un camino para llegar de modo coherente a la teorización” (citado en Osses, Sánchez e Ibáñez, 2006).

Asimismo, este enfoque cualitativo se complementa con la investigación descriptiva. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1986), “la investigación cualitativa por definición se orienta a la producción de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas, quienes los expresan de forma hablada y escrita, además, de la conducta observable” (citado en Cueto, 2020).

De esta manera, a lo largo de la investigación se espera llevar a cabo una narrativa detallada, un análisis interpretativo y una descripción temática sobre la continuidad y cambio de los mecanismos de participación ciudadana del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de Santiago en los periodos determinados.

7. Variables e Indicadores

Para este caso de estudio, se define como variable dependiente la “**Continuidad y Cambio en la Participación Ciudadana**”, esto en el Barrio Yungay con respecto a temas de seguridad pública, siendo este el objeto de análisis, evaluación y predicción.

Ahora bien, para poder explicar esta variable dependiente, se proponen las siguientes variables independientes con sus respectivos indicadores:

Tabla 1: Variables Independientes

Variable Dependiente: Continuidad y Cambio en la Participación Ciudadana		
Variable Independiente	Indicador	Clasificación
Nivel de Participación Ciudadana en el Barrio Yungay	Tasa de participación ciudadana en materia de seguridad pública: (número de participantes / población objetivo) *10.000	Eficiencia
Tipo de mecanismos, herramientas y temáticas de participación ciudadana formulados/implementados en el Barrio Yungay en materia de seguridad pública:	Mecanismos de participación ciudadana ejecutados: (Número de mecanismos de participación ciudadana ejecutados en materia de seguridad pública / Total de mecanismos de participación ciudadana ejecutados) *100	Eficacia
	Distribución de mecanismos de participación ciudadana en seguridad pública por tipo: (Número de mecanismos de participación ciudadana en seguridad pública diseñados por tipo / Total de mecanismos de participación ciudadana implementados por tipo) * 100	Eficacia
	Temáticas abordadas en los mecanismos de participación ciudadana: Número de mecanismos de participación ciudadana por temática.	Eficacia
	Participación ciudadana promedio por mecanismo: Suma de participantes en todos los mecanismos de participación ciudadana / Total de mecanismos de participación ciudadana.	Eficacia
	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana	Eficiencia

	implementados en marco del Plan Comunal de Seguridad Pública: (Número de mecanismos de participación ciudadana implementados en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública / Total de mecanismos de participación ciudadana implementados) * 100	
Nivel de transparencia y acceso a la información:	Cantidad de canales disponibles para la ciudadanía: Número de canales y medios que dispone la ciudadanía para el acceso a la información y transparencia activa.	Calidad
Nivel de percepción de los ciudadanos frente a los mecanismos empleados:	Cuestionario de satisfacción a la ciudadanía respecto a los mecanismos de participación ciudadana implementados en materia de seguridad pública. Escala Likert: Muy Satisfecho(a) / Satisfecho(a) / Neutral / Poco Satisfecho (a) / Nada Satisfecho (a).	Calidad
Nivel de Percepción de Inseguridad:	Porcentaje de residentes con alta percepción de inseguridad: (Cantidad de residentes que perciben un alto nivel de inseguridad en el Barrio Yungay / Total de residentes encuestados) * 100	Calidad
Nivel de Delitos con Mayor Connotación Social¹	Tasa de DMCS: (Total delitos con mayor connotación social que ocurridos en la comuna de Santiago/ Total de delitos con mayor connotación social que ocurridos en la Región Metropolitana) *100	Calidad
Recursos Ejecutados	Porcentaje de Recursos Ejecutados: (Presupuesto ejecutado en mecanismos de participación ciudadana en el marco del Plan Comunal de seguridad Pública/ Total de presupuesto ejercido por la Municipalidad) * 100	Eficiencia
Características Sociodemográficas	Género, Edad, Nivel Educativo, Nivel Socioeconómico, etc.	-

¹ Delitos con Mayor Connotación Social (DMCS): homicidio, lesiones, violación, robo con fuerza y robo con violencia.

8. Técnicas de Recolección de Datos

En primera instancia, se emplea como técnica de recolección el análisis documental y generación de fichas bibliográficas. Este enfoque implica examinar y analizar una variedad de documentos escritos, como informes de gestión, actas, entre otros, a través de un proceso sistemático que incluye lectura, identificación, clasificación, interpretación y síntesis, con el objetivo de obtener información precisa y confiable mediante la exploración detallada de fuentes documentales. Los documentos analizados en esta instancia fueron obtenidos del portal de transparencia en donde se recopilaron las cuentas públicas de los años correspondientes al periodo, instrumentos de planificación, informes de resultados y actas de sesiones.

En segundo lugar, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas, con la finalidad de obtener información detallada y profunda en cuanto a las experiencias, perspectivas y opiniones de los participantes, donde se busca que exista mayor flexibilidad para profundizar en las respuestas de los participantes. Se entrevistó a 4 personas con los siguientes perfiles:

- **Entrevistado 1:** Concejal de la Municipalidad de Santiago desde el año 2016.
- **Entrevistado 2:** Dirigente comunitario del Barrio Yungay y presidente de la Asociación chilena de Barrios y Zonas Patrimoniales.
- **Entrevistado 3:** Encargada del Departamento de Gestión y Prevención Comunitaria.
- **Entrevistado 4:** Sociólogo, Magíster en Ciencia Política, 15 años de experiencia en materia de seguridad ciudadana, policía, y sistema de justicia, en calidad de informante calificado.

Para preservar la confidencialidad y evitar posibles controversias, se ha optado por mantener el anonimato de los participantes en este estudio.

Por otro lado, se llevó a cabo una consulta a través de un formulario de Google a ciudadanos a 105 residentes del Barrio Yungay, con apoyo de la difusión de un dirigente comunitario de la Junta de Vecinos del Barrio, en donde se les consultó sobre su nivel de percepción de acceso a la transparencia e información sobre el actuar de la Municipalidad de Santiago en materia de seguridad pública, también sobre el nivel de valorización que poseen de las medidas que ha realizado la Municipalidad en materia de seguridad pública y sobre la percepción de inseguridad que sientan en el barrio residencial, entre otros temas relevantes con el propósito de obtener información en profundidad sobre las opiniones, percepciones, actitudes y experiencias del grupo de residentes en relación a un tema de investigación.

Para llevar a cabo el análisis y síntesis de los datos obtenidos mediante las diversas técnicas de recolección mencionadas, se implementaron herramientas avanzadas de inteligencia artificial, incluyendo Chat GPT, Perplexity y Bard. Estas herramientas fueron empleadas con el objetivo de procesar la información derivada del análisis documental, las entrevistas semiestructuradas y la consulta a través del formulario de Google.

Su aplicación permitió identificar patrones, tendencias y relaciones entre variables fundamentales para el estudio, enriqueciendo así la comprensión de los resultados. Es importante destacar que estas herramientas se utilizaron en calidad de recursos colaborativos que complementan, pero no reemplazan, la articulación de los análisis de la investigación. En efecto, constituyen una fuente a través de la cual se introducen las fuentes de información consultadas, y los resultados de la inteligencia artificial se consideran como insumos, no como fuentes primarias.

Es importante destacar que los hallazgos derivados de este método fueron contrastados mediante un análisis crítico llevado a cabo por la investigadora, aportando una perspectiva reflexiva al proceso de interpretación de los datos recopilados. Así, este enfoque combinado, que incorpora tanto la potencia de la inteligencia artificial como la capacidad analítica y reflexiva del investigador, fortalece la robustez y la validez de los resultados obtenidos en el estudio.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

Teoría de Cambio y Continuidad de las Políticas Públicas

Las políticas públicas evolucionan y se modifican a lo largo del tiempo. Esto se debe a que, frente a los nuevos contextos sociales, económicos y políticos, las políticas públicas requieren ser modificadas o actualizadas para adaptarse a las nuevas realidades y necesidades de la sociedad.

La teoría del cambio y continuidad en las políticas públicas se basa en la idea de que las políticas públicas no son estáticas y que están sujetas a cambios en función de una variedad de factores, como los cambios en el entorno político, social y económico.

De acuerdo con Viñas, Page y Pike (2018), el cambio en las políticas públicas se refiere al conjunto de decisiones y acciones que llevan a cabo los gobiernos para abordar nuevos problemas y necesidades de la sociedad, cambios que puede ocurrir por diversas razones y requiere de un proceso de análisis, evaluación y diseño adecuado, en el que se involucre a diversos actores.

El modelo de Kingdon (1995) sugiere que el cambio político no es algo necesariamente planeado o intencional, sino que puede ocurrir de manera accidental cuando se da lugar a una “ventana de oportunidad” como “consecuencia de tres procesos independientes: la aparición de un problema, la existencia de ideas o alternativas para solucionarlo y un contexto político apropiado para el cambio” (citado en Palau, 2003).

En cuanto a la continuidad, ésta puede estar determinada por la capacidad de cooperación que tengan los diversos actores políticos, donde un mayor grado de cooperación y acuerdo sobre una política favorecerá su sostenibilidad en el tiempo (Palau, 2003). Sin embargo, existen otros factores que influyen en la continuidad de ciertas políticas. Por ejemplo, en sistemas electorales de tendencia bipartidista, donde se busca mantener la estabilidad entre los bloques en competencia, es común la formación de coaliciones o pactos. Estas alianzas pueden llevar a la continuidad de políticas públicas estratégicas para el bloque político, mientras que, al mismo tiempo, se intenta obstaculizar o frenar reformas estructurales (Martin, 2015). Este último aspecto se relaciona con el concepto de “botín político”, en el cual se busca favorecer al grupo o partido específico, llegando incluso a derivar en prácticas de corrupción.

En efecto, podemos identificar, por un lado, que el cambio en las políticas públicas implica la adopción de nuevas medidas o modificación de las políticas existentes impulsados por distintos factores, para abordar nuevos desafíos o adaptarse a

nuevas condiciones sociales, políticas y económicas. Mientras que, la continuidad en políticas públicas se podría entender como la persistencia de las medidas existentes, ya sea porque han sido efectivas en el cumplimiento de sus objetivos o porque han sido políticamente viables.

Ahora bien, en lo específico a seguridad ciudadana, se puede señalar que los cambios y continuidad en políticas públicas en esta materia se puede dar a causa factores relacionados con los cambios en la percepción de seguridad ciudadana, cambios en las tasas de delincuencia y violencia, opinión pública, cambios en la política e incluso cambios en la economía. De acuerdo con Palau (2003) los temas de seguridad ciudadana implican decisiones técnicas y financieras que dependen de las decisiones políticas, donde una polarización política conlleva a discusiones y conflictos constantes entre autoridades y provoca retrasos y dificultades para la toma de decisiones. Frente a lo anterior, se puede interpretar que, para la adopción de medidas eficaces en materia de seguridad ciudadana, es necesario garantizar una continuidad integral, lo cual es logrado en la manera que haya mayor consenso político y representación legítima de la ciudadanía. Sin embargo, frente a determinadas coyunturas es necesario implementar cambios que posean responsan a la determinada realidad.

En cuanto a nivel local, es posible observar que la continuidad y cambio de políticas públicas depende de múltiples de factores. Si hay un consenso entre los distintos actores públicos y privados con el Municipio sobre la eficiencia de una política, es más probable que las políticas públicas se mantengan y se les dé un seguimiento, ya sea por parte de una administración local o al traspaso de poder a un nuevo gobierno. Aquello puede deberse principalmente a que existe una estabilidad y previsibilidad de las políticas que generan confianza, un aprovechamiento de recursos o a una evaluación o mejora integral de las políticas que permite su continuidad en el tiempo. Por otro lado, en situaciones donde se identifiquen problemas o desafíos que no son abordados de la manera adecuada o se requieren ajustes frente a nuevas prioridades, es probable que exista un cambio de en cómo se abordan las política (Del Castillo, 2017).

En síntesis, tanto la continuidad como el cambio en políticas públicas a nivel local, ya en materia de seguridad o cualquier otra prioridad de la agenda pública, es necesario encontrar un equilibrio entre lo que funciona y la adaptación a nuevas circunstancias. Es decir, la combinación adecuada de ambos enfoques es esencial para la gestión efectiva y el desarrollo sostenible de las políticas públicas a nivel local.

En cuanto a cómo se puede medir el cambio y continuidad en políticas públicas, **Viñas, Page y Pike (2018)** proponen las siguientes dimensiones a evaluar:

1) Cambios en los discursos y en las teorías de uso: cambios en cómo se define el problema, su causa, delimitación geográfica, afectos, responsables, afectados, entre otros.

2) Cambios en actitudes: cuáles son las posiciones políticas más favorables, nuevos temas de debate en la política, número de actores que apoyan el problema, cambios identificables en las posiciones de políticas públicas adoptadas por las autoridades influidas por demandas sociales o destinatarios, entre otros.

3) Cambios en los procedimientos: participación ciudadana en los asuntos locales y nacionales, percepciones sobre la capacidad de influir en los asuntos públicos, número de reuniones e interacciones con la sociedad civil, perfil de los responsables de la formulación de políticas, nivel de satisfacción, nuevas alianzas entre actores, entre otras.

4) Cambios en el contenido de la política: contempla la medición de variaciones en el presupuesto, nueva legislación relacionada, cambios en la estructura de las instituciones responsables de la política, nivel jerárquico de la(s) persona(s) a cargo de la política.

5) Cambios de comportamiento: relaciones formales e informales entre actores, tipo y frecuencias de interacciones, si hay negociación o confrontación, entre otras.

6) Cambios en los destinatarios de las políticas: resultados de los programas, pertinencia, eficacia, eficiencia, perdurabilidad, cobertura, equidad, satisfacción, impacto, etc.

Finalmente, cabe mencionar que la Teoría de Continuidad y Cambio, puede asemejarse a la Teoría de Path Dependence, la cual plantea que hay situaciones imprevisibles, fuera del control de los actores e instituciones, que adoptan un patrón único o tendencia prevalente, a la cual los actores deben ajustar sus estrategias (Funk & Figueroa, 2010). Sin embargo, la Teoría del Path Dependence resulta inapropiada para este caso de estudio, ya que está diseñada para abordar períodos de investigación más prolongados. Dado que en este contexto la comparación abarca un periodo más breve, se opta por utilizar la Teoría de Continuidad y Cambio.

Seguridad Pública

En cuanto a seguridad pública, se puede definir como una construcción social que refiere al conjunto de medidas políticas adoptadas por el Estado, cuyo fin es garantizar la protección de la ciudadanía y mantener el orden público. El concepto de seguridad pública se inserta como elemento del sistema político del Estado

moderno, siendo un derecho fundamental de las personas y responsabilidad del Estado garantizarla (Gonzalez, López y Yáñez, 1994).

El concepto de seguridad puede interpretarse como como “la capacidad de dar respuesta efectiva a riesgos, amenazas o vulnerabilidades y estar preparados para prevenirlos, contenerlos y enfrentarlos” (Tudela, 2004). Mientras que, el término “Seguridad Pública”, podría entenderse como un servicio del Estado en el marco de las garantías individuales y que tiene por objetivo mantener el orden público, proteger la integridad física de las personas y sus bienes, prevenir los delitos, colaborar en la investigación y persecución de delitos y auxiliar a la población en caso de siniestros y desastres².

Existen dos teorías pertinentes a definir que fundamentan la Seguridad Pública:

Teoría del contrato social

En primer lugar, la teoría del contrato social sostiene que la ciudadanía entrega parte de su libertad individual al Estado con la condición de que este proteja sus derechos y garantice la seguridad. Un exponente célebre de la teoría del contrato social, John Locke, en su obra “Dos Ensayos sobre el Gobierno Civil” plantea que cada individuo, en el estado de naturaleza, tiene derecho a la propiedad y libertad individual. Sin embargo, en este ambiente se generan conflictos y competencia por los recursos naturales que son de carácter limitado, por lo cual, se hace imprescindible el establecimiento de un contrato social para crear un gobierno que proteja sus derechos y garantice la seguridad y el bienestar común. De esta manera, los individuos renunciarían a algunos derechos a favor del Estado para que este brinde seguridad y respete derechos y libertades (citado en Cortés, 2010).

Francesca Puigpelat (2005) analiza el postulado del contrato social de la necesidad de renunciar a la libertad a cambio de seguridad. Define, en primer lugar, el contrato social en las dimensiones de seguridad y libertad según Hobbes, en donde los hombres, en el estado de naturaleza, poseen libertad de acción y una cantidad enorme de derechos, y que por naturaleza predomina el egoísmo, la violencia y el interés propio. Es por lo que, en la búsqueda de la paz, el hombre cede sus libertades y derechos para formar un contrato social en el que ceden poder y autoridad a un soberano, quien tiene el monopolio legítimo de la fuerza y la capacidad de imponer reglas y leyes. Posteriormente, respecto a las dimensiones de seguridad y libertad según la teoría de Locke, plantea que estas no difieren de la respuesta de Hobbes, en donde es la inseguridad la que la que justifica el pacto social y con él la instauración del poder político. De esta manera, el argumento

² Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal, México.

central de la teoría del contrato social con respecto a seguridad corresponde a que, para garantizar la seguridad de todos es necesario limitar la libertad de todos.

Teoría de la Gobernanza en la Seguridad Pública

En segundo lugar, la teoría de la gobernanza de la seguridad pública se enfoca en la colaboración entre diversos actores como los gobiernos, la ciudadanía, el sector privado, las comunidades, las policías, entre otros, para así abordar de manera efectiva y sostenible los problemas de seguridad pública. Por consiguiente, la tarea de seguridad pública no es únicamente del Estado, sino que es compartida con miembros de la sociedad.

De acuerdo con García, Carreón y Hernández (2017) la gobernanza supone un proceso de cogestión del apoyo y la solidaridad, centrada en las diferencias, pero orientada por la suspensión de sus representaciones sociales de la seguridad y la identidad. Es decir, la seguridad no es resultado de liderazgos que orienten a grupos u organizaciones, sino que la gobernanza es impulsada por las diferencias entre los actores políticos y sociales, a pesar de tales asimetrías, es posible la construcción de una agenda en la que los intereses comunes se concentren y se resuelvan para beneficio común.

Por su parte, Guillermo Gómez (2020) señala que la seguridad ciudadana implica una visión amplia de la seguridad urbana. Donde la complejidad de los factores que influyen en la seguridad ciudadana implica una intervención transversal de los distintas materias políticas y la articulación de distintos actores a diferentes niveles territoriales, por lo que, una política efectiva de seguridad ciudadana requiere de gobernanza y para lograr este propósito, la participación ciudadana es imprescindible.

En conclusión, la seguridad pública es un concepto que se refiere a las medidas políticas adoptadas por el Estado para proteger a los ciudadanos y mantener el orden público. La teoría del contrato social plantea que los individuos renuncian a ciertas libertades a cambio de seguridad, y que el gobierno tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad y el bienestar común. Por otro lado, la teoría de la gobernanza en la seguridad pública destaca la colaboración entre diferentes actores, más allá del Estado, para abordar los problemas de seguridad de manera efectiva y sostenible. La gobernanza implica la cogestión, la solidaridad y la construcción de una agenda común, donde la participación ciudadana juega un papel fundamental. Para efectos de la presente investigación, se entenderá la seguridad pública como la responsabilidad del Estado (en sus distintos niveles) que abarca las medidas políticas para proteger a los ciudadanos, mantener el orden público y prevenir delitos y situaciones de riesgo, además involucra la garantía de

derechos individuales, la colaboración de actores diversos y la participación ciudadana para lograr una sociedad segura y en armonía.

Gestión Municipal de la Seguridad Pública

La gestión pública de la seguridad ciudadana corresponde a un enfoque de gestión, que se centra en la mejora de la eficacia y eficiencia de las instituciones encargadas de la seguridad.

De acuerdo con Patricio Tudela (2010) la inseguridad ciudadana es uno de los principales desafíos de gestión para los gobiernos democráticos. Indica que el desafío consiste en construir certezas objetivas y también subjetivas, además de garantizar a todas las personas que sus derechos serán respetados y que no serán vulnerados por la acción y efectos de la delincuencia y la violencia e, incluso, por los propios órganos del Estado responsables de la seguridad y la justicia en nuestra sociedad.

A nivel local, los municipios tienen un rol fundamental en la gestión de la seguridad pública, dado a ser los gobiernos locales más cercanos a la ciudadanía y a la realidad territorial. La gestión municipal de la seguridad pública refiere al conjunto de acciones, políticas y estrategias que los gobiernos locales implementan para garantizar la seguridad y prevenir el delito, en colaboración con los demás actores locales como policías, sector privado y ciudadanía.

Según Uttamchandani (2020) la realidad política de las municipalidades chilenas está restringida a una estructura estatal muy centralizada, lo cual se traduce en una alta dependencia económica a nivel central, sumado a que las definiciones constitucionales en la gestión política limitan a los gobiernos locales en su quehacer. Por lo que, frente a tales limitaciones, la labor de los municipios es crucial en el alcance y éxito de los objetivos en prevención del delito, en donde el municipio como agente tiene sus propias motivaciones y un conocimiento privilegiado de sus propias capacidades y de la realidad territorial. De esta manera, se hace necesaria una descentralización de la gestión de la seguridad ciudadana, sobre a todo a nivel económica, que atienda a las necesidades territoriales de manera equitativa. Sumado a lo anterior, el autor destaca la necesidad de una coordinación efectiva entre los distintos actores involucrados y la importancia de mejorar la participación ciudadana en la gestión de la seguridad.

Tudela (2010) menciona que, en materia de seguridad, las iniciativas del gobierno central no son suficientes, y que sumar la acción de los gobiernos locales es clave. Asimismo, es necesario fortalecer la participación ciudadana, a la acción de la comunidad organizada y a la definición de políticas de largo alcance, así avanzar

hacia una nueva generación de políticas y gestión de seguridad, con prevención basada en el conocimiento y las política basada en evidencia.

Desde otra perspectiva, Hugo Frühling (2016) enfatiza que, desde el retorno a la democracia, el rol municipal en materias de seguridad ciudadana forma parte de la agenda pública. Indica que los municipios carecen en rigor de atribuciones en materia de seguridad, pero en su mandato legal, tienen responsabilidad en una serie de funciones para prevenir la ocurrencia de delitos, las cuales podrían ser complementarias al quehacer de otras instituciones. Destaca que en la formulación de políticas públicas es importante focalizar a un determinado territorio o lugar, y focalizar la información en datos concretos y específicos. Además, es importante tener en consideración que la ejecución del proyecto requiere evaluar su impacto y que la definición de objetivos estratégicos debe estar alineadas con las actividades.

En resumen, la gestión local de la seguridad ciudadana es importante porque permite una aproximación más cercana a la ciudadanía y permite diseñar soluciones adecuadas a las necesidades de cada territorio. Además, permite fomentar la participación ciudadana, coordinar con otras instituciones, prevenir el delito y generar confianza entre los ciudadanos.

Participación Ciudadana

En primer lugar, es importante definir qué se entiende por participación ciudadana. Dentro de las definiciones más importantes se encuentra la definición de la Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2009), en donde señala que la participación ciudadana en términos de gestión pública consiste en un proceso de construcción social de las políticas públicas que, conforme al interés general de la sociedad democrática, canaliza, da respuesta o amplía los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles de las personas, y los derechos de las organizaciones o grupos en que se integran, así como los de las comunidades y pueblos indígenas.

Los autores Robaina, Minteguiaga y Del Prado (2019) conciben la participación ciudadana como aquella a partir de la cual las personas se involucran de forma directa en los asuntos públicos, generando de esta manera, un tipo de interacción entre la ciudadanía y el Estado que va más allá de la elección de las autoridades y que tiene que ver con una implicación directa en la definición de metas colectivas y medios para alcanzarlos.

Giancarla de Quiroga (1999) señala, en simples palabras, que corresponde a una instancia donde los vecinos o la población, participan y comparten algo. Ahora bien, en términos de gestión pública, corresponde a aquella instancia donde los

ciudadanos comparten el poder de decisión sobre algo que les atañe y que les interesa.

Gonzalo Delamaza (2011) sostiene que, desde una perspectiva nacional, la participación ciudadana no solo busca redundar en una mayor equidad de acceso, sino también en el fortalecimiento de las capacidades de acción pública de la sociedad civil, buscando así una mayor efectividad en su articulación a las políticas públicas.

Con estas definiciones, se puede entender que la participación ciudadana refiere a la forma en que los ciudadanos se involucran y contribuyen activamente a la toma de decisiones, lo cual es un elemento fundamental dentro de una democracia y para la resolución de problemas y conflictos. Cabe destacar que, para efectos de la presente investigación, se entenderá como participación ciudadana al involucramiento activo de los ciudadanos en los asuntos públicos y toma de decisiones, por lo tanto, se considerará cualquier instancia que permita la expresión de opiniones, contribución de ideas, propuestas, críticas constructivas y colaboración en la construcción de políticas, programas y proyectos que promuevan el bienestar común. Ejemplo de estas instancias serían: audiencias públicas, consultas ciudadanas, presupuestos participativos, mesas de trabajo y comités ciudadanos e iniciativas ciudadanas y petición de firmas.

Existen dos teorías relevantes a definir con respecto a participación ciudadana:

Teoría de la Democracia

Esta teoría plantea que el poder político debe radicar en pueblo y que la participación ciudadana es esencial para la consolidación de una democracia participativa. Los autores Contreras y Montecinos (2019) indican que el origen de la participación ciudadana se “circunscribe ineludiblemente a la democracia”, donde desde la antigua Grecia se entiende que el involucramiento del ciudadano en los asuntos públicos es una condición fundamental para que una ciudad sea democrática y que, en la actualidad, en los regímenes democráticos los ciudadanos desempeñan un papel más o menos gravitante en la toma de decisiones que les afectan en menor o mayor medida.

Según Mauricio Merino (2003) en el funcionamiento de una democracia la participación ciudadana y la representación política son claves. En particular, la participación es un elemento fundamental para garantizar la representación de las sociedades democráticas en primer lugar mediante el sufragio, pero una vez que se han establecido los órganos de gobierno, la participación se convierte en el principal medio de la sociedad civil para hacerse presente en la toma de decisiones políticas. El autor destaca la importancia de la participación ciudadana en la democracia y

señala que su fomento y promoción son esenciales para la consolidación de una democracia plena y efectiva.

En síntesis, esta teoría sostiene que la participación ciudadana es fundamental para el funcionamiento efectivo de un sistema democrático, dado que la democracia no es solo un sistema político, sino también un modo de vida que implica el ejercicio efectivo de los derechos y la participación activa de la ciudadanía.

Teoría de la Gobernanza

La teoría de la gobernanza se centra en una gestión pública más colaborativa y participativa, reconociendo de esta manera la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas. Al respecto Manuel Canto Chac (2008) plantea que “la participación ciudadana en las políticas públicas está en el centro del asunto de la gobernanza –y, por tanto, en el centro de la relación entre gobierno y sociedad– en torno a tres dimensiones básicas: democracia, desarrollo y derechos”. Asimismo, señala que una gobernanza participativa es un es un proceso en constante evolución y que requiere la colaboración y participación activa de los ciudadanos en todas las etapas del proceso de toma de decisiones.

Por su parte, Castillo, Cuantiquiz y Moreno (2018) postulan que la gobernanza ha surgido desde la teoría de las redes políticas, derivado del debate de las políticas públicas. Por lo que, desde esa perspectiva, “se considera al Estado como un actor más un actor más, que no es central, pero que juega un papel determinante en la tarea de gobernación de la sociedad”. De esta manera, la participación ciudadana se refiere a la implicación activa de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, mientras que gobernanza refiere a la forma en que se toman y se implementan decisiones.

Ahora bien, la participación ciudadana en la gestión pública es un elemento esencial para abordar la seguridad pública de manera efectiva. Implica que los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones, generando interacción con el Estado y contribuyendo a la definición de metas colectivas y medios para alcanzarlas. Esta participación se fundamenta en teorías como la democracia participativa, que destaca el papel gravitante de los ciudadanos en la toma de decisiones, y la teoría de la gobernanza, que promueve una gestión pública colaborativa y participativa. Ambas teorías resaltan la importancia de la participación ciudadana como elemento clave en la resolución de problemas y la consolidación de una democracia efectiva.

A nivel local, la participación ciudadana en la seguridad pública adquiere una mayor relevancia debido a su cercanía con los problemas y necesidades de la comunidad. La colaboración entre los ciudadanos y las autoridades locales permite una mayor

identificación de los riesgos y la implementación de medidas adecuadas. Además, la participación ciudadana fortalece la confianza en las instituciones locales y promueve un sentido de corresponsabilidad en la construcción de entornos seguros y protegidos.

Sistemas Participativos sobre Prevención de Delitos en Comunas

Finalmente, es importante examinar la forma en que se desarrollan los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito de la seguridad pública a nivel local, donde destacan los sistemas participativos de prevención del delito en las comunidades. Estos consisten en herramientas que buscan involucrar a la ciudadanía en la prevención y control del delito en un determinado territorio, fomentando la colaboración, y con ello, la participación ciudadana.

Uno de los principales sistemas participativos de este carácter en Chile son los Consejos Comunal de Seguridad Pública, los cuales consisten entidad creada por la Ley N° 20.965 y se enmarca dentro de un Plan Nacional de Seguridad. El Consejo Comunal de Seguridad Pública es definido como “un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local” (BCN, 2023). Dentro de sus principales funciones se encuentra diagnosticar y proponer acciones al Alcalde, suministrar información y opiniones con respecto al Plan Comunal, monitorear y hacer seguimiento al Plan Comunal, emitir opinión en materias de seguridad al Alcalde, ejercer coordinación interinstitucional, entre otros (Diario Oficial, 2016).

Otro sistema de participación ciudadana es aquel que surge a partir del programa Denuncia Seguro, que corresponde a un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que consiste principalmente en un canal para recibir información delictual de manera 100% anónima. Lo que se busca principalmente es generar una participación activa de la comunidad para una acción más efectiva contra el delito, creando barrios más seguros, ya que “las denuncias ayudan a identificar zonas con mayor actividad delictual y hacer más efectiva la acción de las policías” (SPD, s.f.).

Por lado, existen las alertas vecinales o alarmas comunitarias que son estrategias comunales de prevención del delito, donde la comunidad se organiza para estar atentos y alertar a las autoridades o a sus propios vecinos sobre situaciones sospechas o delictivas. El sistema está orientado a contribuir a la disminución de la ocurrencia de delitos contra la propiedad y espacios públicos, reducir la percepción de inseguridad y aumentar las posibilidades de ayuda cercana ante situaciones de riesgos. Consiste en una intervención que por su naturaleza consiste en un sistema

participación ciudadana donde se combina la participación activa del vecino y el accionar de la policía y autoridades locales (SPD, 2022).

Los sistemas participativos son imprescindibles para fortalecer la participación ciudadana y lograr una mejor gestión y prevención del delito en las comunas. En muchos casos, la seguridad ciudadana es vista como una responsabilidad exclusiva de las autoridades, sin embargo, esta requiere de un involucramiento de la comunidad.

CAPÍTULO 3: DESCRIPTIVO

1. Plan Comunal de Seguridad Pública

El Plan Comunal de Seguridad Pública consiste en una estrategia de gestión y prevención del delito a nivel local, que tiene como objetivo mejorar la seguridad ciudadana en los distintos territorios de Chile.

Este programa parte en el año 2014, en el marco del Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito “Seguridad para Todos”, presentado por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). Esta estrategia nacional se enfocaba en abordar la seguridad ciudadana de manera integral, equilibrando la prevención, control y rehabilitación, y focalizando la política en prevención en territorios críticos y en personas más frecuentemente víctimas de delitos o que delinquen de manera sostenida (Ministerio del Interior, 2014).

Una de las principales prioridades de la estrategia consistía en fortalecer el papel de los gobiernos locales en el ámbito de la seguridad. Con este propósito, se planteaba la implementación del Plan Comunal de Seguridad Pública, diseñado para abordar la problemática identificada como la “Deficiente capacidad de gestión en seguridad pública de municipios a nivel técnico, financiero y de coordinación, en el marco del abordaje de la seguridad pública, la prevención, el control del delito y la violencia en comunas urbanas” (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

De este modo, el propósito del Plan Comunal de Seguridad Pública es definido como:

“Mejorar las capacidades y la eficiencia de la institucionalidad local para intervenir en el fenómeno delictivo de manera coordinada e integral, a través de Consejos Comunales de Seguridad Pública, la elaboración y cumplimiento de Planes Comunales de Seguridad Pública y la inversión en proyectos de prevención” (Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

De manera más detallada, el Plan Comunal de Seguridad Pública consta de una política de Estado cuya estrategia consiste en la firma de convenios de colaboración trianuales entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y los Municipios con la finalidad de facilitar la instalación de equipos profesionales especializados, la coordinación intersectorial, la elaboración de protocolos de acción policiales y la conformación del Consejo Comunal de Seguridad (BIPS, 2017). En efecto, este plan es desarrollado a nivel comunal, liderado por el Alcalde y el Consejo de Seguridad Pública, el cual está conformado por representantes de la municipalidad, de la policía y de la comunidad local. Es en este plan donde se plasman una serie de actividades y prioridades a nivel local en términos de incivildades y delitos.

En otras palabras, el Plan Comunal de Seguridad Pública busca promover la participación ciudadana y la colaboración entre distintas instituciones y actores sociales, para prevenir la violencia y el delito en la comuna. Para ello, se realizan diagnósticos locales para identificar los principales problemas de seguridad, se establecen metas y objetivos concretos, y se diseñan y ejecutan acciones específicas para abordar estos desafíos. Cabe mencionar que los planes tienen una duración de 4 años, y una vez elaborados deben ser aprobados por los consejos municipales y luego enviados por la Municipalidad al Gobierno Regional de su respectiva región y a la Subsecretaría de Prevención del Delito para respectiva opiniones técnicas.

En un comienzo, en el año 2014, el programa Plan Comunal de Seguridad Pública fue focalizado en 72 municipios. Sin embargo, en el año 2016 virtud de la promulgación de la Ley 20.965, que entrega a los municipios un rol más activo en seguridad pública con la creación de los Consejos Comunales de Seguridad Pública se vuelve obligatoria la creación de dicho plan, el cual pasa a ser la primera obligación de estos consejos en colaboración directa con el Alcalde. Por lo tanto, la población potencial de este programa son los 345 Municipios del país (DIPRES, 2017).

Por otra parte, cabe destacar, que este programa al ser de carácter de prevención situacional del delito, se alinea con otros programas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, como los programas Barrios Prioritarios y Barrios Comerciales Protegidos, que se enfocan en barrios y sectores con nivel delictuales críticos, el programa Fondo Nacional de Seguridad Pública (Nivel Comunal y Barrial) que promueve la participación de organizaciones y la sociedad civil, la Red Nacional de Seguridad (Nivel Comunal), que se enfoca en el incremento de capacidades de gestión a los municipios y el programa Calle Segura que busca aumentar la efectividad en la respuesta frente al delito en puntos críticos del país. Es por esto, que en la mayoría de los Planes Comunales de Seguridad se incluyen actividades que se relacionan directamente con estos programas (DIPRES, 2023).

Sin embargo, es importante resaltar que el programa Red Nacional de Seguridad (que comienza en el año 2019) tiene una participación directa en el Plan Comunal de Seguridad Pública. Esto se debe a que dentro de los componentes de trabajo con los municipios de la Red Nacional de Seguridad se incluyen las siguientes acciones: 1) Brindar asistencia técnica para la formulación y/o actualización de planes. 2) Proporcionar asistencia técnica para la ejecución de los planes comunales de seguridad pública. 3) Financiar proyectos de prevención (DIPRES, 2023).

En el año 2019 la Subsecretaría de Prevención del Delito frente al diagnóstico deficiente de los planes iniciales conforma una Mesa de Planes, con el objetivo de mejorar los procesos de elaboración y ejecución de los planes comunales. Luego, año 2020 la Subsecretaría elabora una nueva metodología de formulación de los planes de seguridad con un diseñado en base a problemas de prioritarios por medio de un informe Estadístico Comunal y en 2021 entrega el primer borrador del Plan Comunal de Seguridad Comunal en donde su estructura son: Prioridades (problemas de seguridad), causa de los problemas, componentes, componentes, matriz de planificación, indicadores.

Para enero de 2023, únicamente un Plan Comunal de Seguridad Pública se encuentra en vigencia (DIPRES, 2023). En consonancia con esto, el gobierno actual ha presentado un proyecto de ley con el propósito de fortalecer el rol de los municipios en la prevención del delito y la seguridad pública. La iniciativa tiene como objetivo dotar a los municipios de mayores capacidades para implementar estrategias efectivas de prevención y contribuir a la reducción de los índices delictivos en sus comunidades respectivas. Este proyecto de ley implica reformar los Consejos Comunales de Seguridad, crear un comité operativo con reuniones mensuales, incorporar criterios de seguridad en los instrumentos de planificación urbana y territorial comunal, y fortalecer los planes de seguridad de los municipios (Gobierno Interior, 2023).

Caso de Estudio

En cuanto al caso de estudio, es relevante destacar que la Municipalidad de Santiago ha incorporado este Plan Comunal de Seguridad Pública desde el año 2014, bajo el mandato de la Alcaldesa Carolina Tohá (2012-2016), el cual contemplaba destinar fondos de \$566.800.000 para implementar proyectos e iniciativas en materia de seguridad priorizadas por los vecinos en conjunto con el municipio en un período de tres años (Munistgo.cl, 2014).

En el año 2017, bajo el liderazgo del alcalde Felipe Alessandri, se lleva a cabo una nueva formulación del Plan Comunal de Seguridad Pública (2018-2022). Este plan, en su diagnóstico, realiza un análisis detallado de los distintos barrios y define los principales lineamientos de trabajo. Desde el año 2018, el plan entra en operación y sus elementos fundamentales abordan la identificación de problemas prioritarios de seguridad, como el comercio ambulante, el consumo de alcohol en la vía pública, el uso fraudulento de tarjetas de crédito y débito, así como el fortalecimiento de la convivencia comunitaria en seguridad. Además, el plan establece objetivos, acciones, metas, indicadores y supuestos para abordar estos problemas, con el propósito de incrementar la percepción de seguridad entre los vecinos de la comuna de Santiago. Detalla, asimismo, la información relativa al Consejo Comunal de

Seguridad Pública, las comisiones establecidas, los integrantes y los invitados permanentes. Incluye también el diagnóstico comunal de seguridad pública, que engloba la descripción socio demográfica de la comuna, el análisis integral del fenómeno delictual, y el mapa de recursos disponibles a nivel comunal para el diseño de estrategias de prevención del delito y la violencia (Municipalidad de Santiago, 2017). Este plan a lo largo de los periodos señalados de su implementación revisado y reformulado anualmente para incorporar las nuevas medidas implementadas por la gestión municipal correspondiente y las decisiones del consejo comunal de seguridad.

En efecto, a lo largo de los años el plan experimentó diversas modificaciones hasta que llegó a su término en el año 2022. Sin embargo, hasta mediados del año 2023, no se ha implementado ni elaborado un nuevo Plan Comunal de Seguridad Pública.

Finalmente, es fundamental aclarar que, debido a la naturaleza del Plan Comunal de Seguridad Pública, el cual opera como un instrumento de gestión según lo estipulado en el artículo 104° de la Ley 18.695, su carácter no conlleva una asignación presupuestaria.

2. Municipalidad de Santiago

La ciudad de Santiago, fundada en 1541, ha sido el centro político, administrativo y social de Chile. Designada como capital en 1810, ha experimentado un desarrollo histórico significativo. La Municipalidad de Santiago fue creada formalmente en 1891 y se encarga de la gestión de la comuna, incluyendo la planificación urbana y la prestación de servicios públicos.

1) Marco Normativo

El Marco Normativo de la Municipalidad de Santiago se encuentra contenido en una serie de Leyes, Decretos y Resoluciones. Las siguientes normas orgánicas se relacionan directamente con la Municipalidad.

- Constitución Política de la República de Chile, que designa a Santiago como su capital.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.696.
- Reglamento N°915, que modifica y establece Planta Personal de la Municipalidad de Santiago.
- Reglamento N°914, sobre Estructura, Funciones y Coordinación Interna De La Ilustre Municipalidad De Santiago.

Entre otras normas que atribuyen competencias relacionadas con materia de Seguridad Ciudadana y Participación Ciudadana:

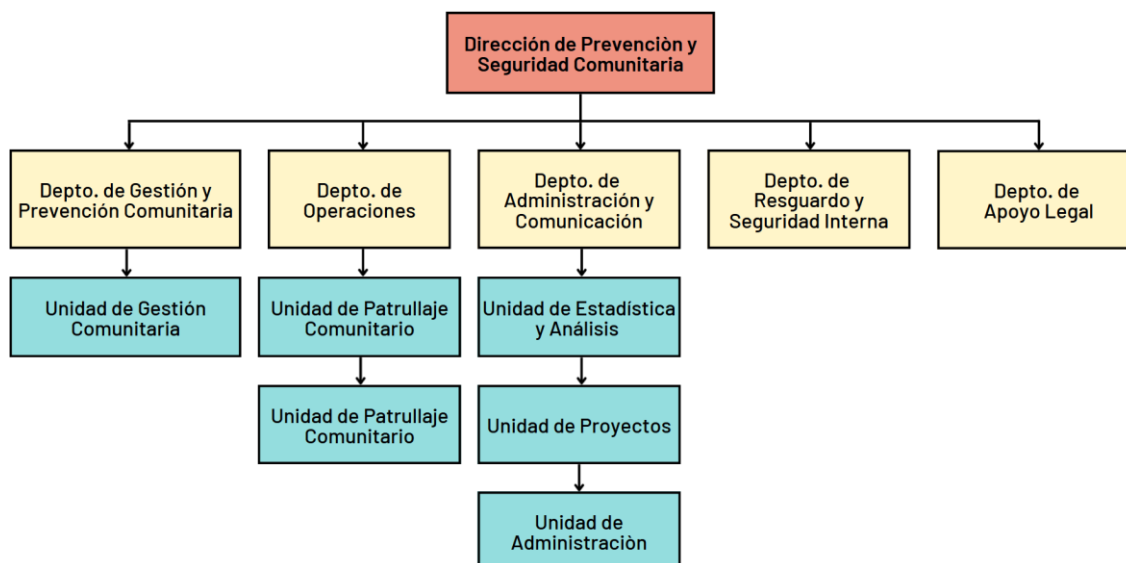
- Ley N° 21.411, que modifica la Ley N°18,695 LOC de Municipalidades, en materia de cierre o instalaciones de medidas de control de acceso a calles, pasajes o conjuntos habitacionales, por motivos de seguridad.
- Ley N° 20.965, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública.
- Ley N° 20.502, que crea el Ministerio Del Interior y Seguridad Pública y El Servicio Nacional Para La Prevención y Rehabilitación Del Consumo De Drogas y Alcohol, y Modifica Diversos Cuerpos Legales.
- Ley N° 20.499, que Regula el Cierre de las Calles y Pasajes por Motivos de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 19.418, sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

2) Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Municipalidad de Santiago está encabezada por el Alcalde o Alcaldesa Irací Hassler, quien trabaja en conjunto con el Consejo Municipal y el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil. Las divisiones que dependen de la alcaldesa son Gabinete de Alcaldía y el Administrador Municipal, del cual dependen la Oficina de Gestión de Calidad y Análisis, la Secretaría Comunal de Planificación y 13 Direcciones: la Dirección de Asesoría Jurídica, la Secretaría Municipal, la Dirección de Control, la Dirección de Comunicaciones, la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Obras Municipalidades, la Dirección de Tránsito y Transporte Público, la Dirección de Administración de Finanzas, la Dirección de Fiscalización, la Dirección de Operación y Servicios Urbanos, Dirección de Cultura y Turismo, la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria, la Dirección de Gestión de Personas, la Dirección de Salud y la Dirección de Educación.

Por su parte, la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria, se compone de los siguientes Departamentos y Unidades:

Ilustración 1: Organigrama de la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria de la Municipalidad de Santiago



Obtenido de: Portal de Transparencia, 2023. Organigrama Municipal versión actualizada según Reglamento N°914/2022.

Es crucial resaltar la relevancia de la estructura organizacional de la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria, ya que desempeña un papel fundamental como actores que inciden o se involucran de alguna forma en el objeto de investigación.

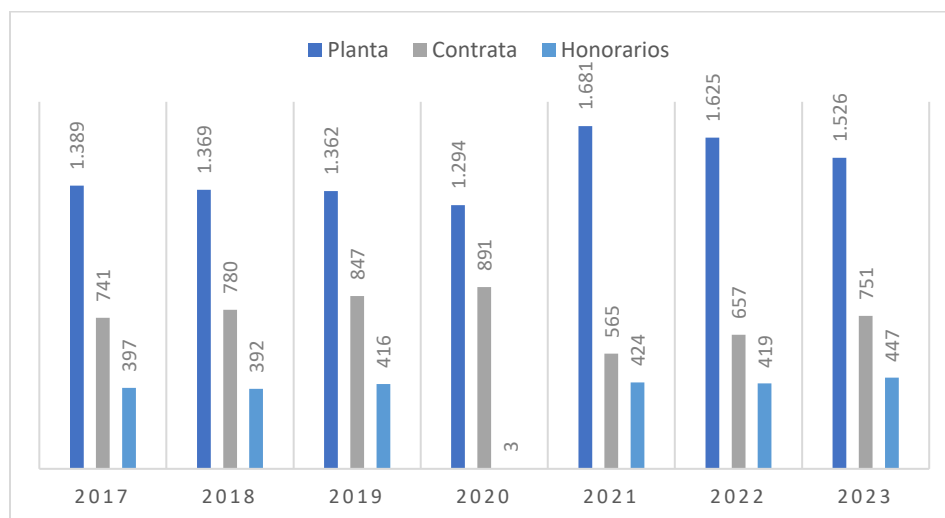
3) Dotación Personal

A continuación, se proporcionará una descripción detallada de la dotación de personal de la Municipalidad de Santiago, clasificada según el tipo de contrato bajo el cual prestan servicios a la institución. Esta información abarca el período comprendido entre 2017 y marzo de 2023, y es relevante debido a su importancia para comprender la composición y la evolución de la fuerza laboral de la municipalidad a lo largo de estos años.

Cabe señalar que, para tener una visión completa y actualizada de la dotación de personal de la Municipalidad de Santiago, se revisaran los datos correspondientes a marzo de cada año. Esta elección se debe a que marzo es un mes comúnmente utilizado para hacer análisis y evaluaciones de recursos humanos en muchas organizaciones. Además, esta fecha proporciona una instantánea anual de la dotación de personal después de finalizar el período fiscal y puede reflejar cambios

y actualizaciones en los contratos y contrataciones realizados durante el año anterior.

Ilustración 2: Dotación personal por Contrato 2017-2023



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Portal de Transparencia, 2023.

En base a la tabla anterior es posible identificar que la municipalidad concentra una alta cantidad de funcionarios de planta, donde es posible evidenciar que la cantidad de funcionarios ha variado a lo largo de los años. Desde el año 2017 a 2020 se observó una disminución gradual, seguida de un aumento desde el año 2020 a 2021, lo cual puede explicarse por el cambio de mando en la alcaldía, seguido de una leve disminución hasta 2023.

En cuanto a los funcionarios en calidad de contrata es posible evidenciar que las cifras aumentaron gradualmente de 2017 a 2020, bajando en el año 2021 y aumentando significativamente en el año 2023. Posteriormente, los trabajadores a honorarios, se puede observar algunas fluctuaciones, pero en general se mantiene relativamente estable durante la mayoría de los años. Sin embargo, hay una disminución significativa en 2020, donde el número se reduce a solo 3 trabajadores a honorarios, este digito se puede deber al contexto de crisis de salud y social que se vivía en marzo del año 2020 con respecto a la pandemia.

4) Marco Presupuestario

A continuación, se presenta el estado de situación presupuestaria de la Municipalidad de Santiago, centrándonos específicamente en el área municipal y excluyendo las corporaciones de salud y educación.

Tabla 2: Estados Financieros 2017 a 2022

Presupuesto	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Real	\$144.083.922	\$158.159.257	\$163.383.547	\$178.594.486	\$182.281.405	\$192.624.316
Actualizado	\$182.498.153	\$170.671.085	\$183.183.243	\$196.948.838	\$199.394.967	\$211.556.168
Devengado	\$166.747.216	\$157.798.820	\$167.556.210	\$155.522.802	\$172.234.075	\$188.955.017
Percibido	\$167.747.747	\$157.483.293	\$165.848.134	\$154.523.029	\$168.170.934	\$183.237.500
Por Percibir	\$999.469	\$315.527	\$1.708.076	\$999.773	\$4.063.141	\$5.717.517

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Portal de Transparencia, 2023.

Para evaluar la evolución de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad a lo largo del periodo de años considerado, es imprescindible deflactar los valores previamente expresados para obtener una visión real del cambio en la asignación presupuestaria. En este sentido, se presenta la tabla de deflactores del Índice de Precios al Consumidor (IPC) proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Social. Para un análisis más efectivo, nos centraremos en los presupuestos actualizado y devengado, ya que estos reflejan los ajustes recientes y la ejecución financiera real. El presupuesto actualizado considera las últimas modificaciones en función de cambios económicos u objetivos organizacionales, mientras que el devengado muestra los gastos e ingresos reales contabilizados. Esta selección busca mejorar la eficiencia en el análisis, evitando duplicidad de datos y garantizando el cumplimiento normativo, aunque sin dejar de reconocer que otros tipos de presupuesto pueden ser relevantes para propósitos específicos o comparaciones históricas.

Tabla 3: Presupuesto Actualizado y Devengado Deflactado desde año 2017 a 2022

Presupuesto	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
Actualizado	\$224.535.451	\$204.662.730	\$213.269.433	\$223.485.895	\$221.282.771	\$224.883.460
Devengado	\$205.156.385	\$189.226.765	\$195.075.801	\$176.478.079	\$191.140.398	\$200.858.517

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Portal de Transparencia, 2023.

A lo largo del período considerado, el presupuesto actualizado mostró fluctuaciones sin una clara tendencia de subida o bajada marcada. Hubo variaciones entre años, con algunas cifras más altas y otras más bajas, pero no se observa una dirección constante de crecimiento o disminución. Por otro lado, en el caso del presupuesto devengado, también se notaron fluctuaciones, aunque se aprecia una ligera mejora desde el año 2020 en adelante, después de haber experimentado una disminución en ese mismo año. En general, ambos presupuestos tuvieron altibajos, pero el presupuesto actualizado mantuvo una mayor estabilidad en los últimos años,

mientras que el presupuesto devengado mostró una leve mejora tras la disminución registrada.

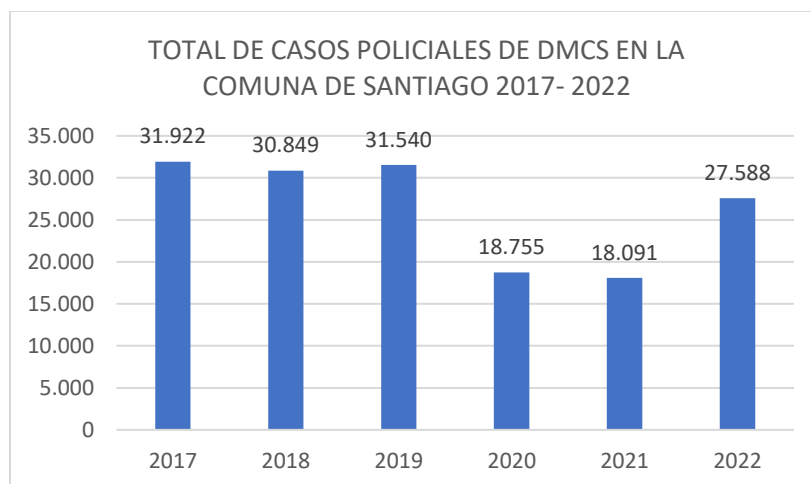
5) Contexto sociodemográfico y nivel de delincuencia

Según el Censo 2017, la comuna Santiago tenía un total de 404.495 habitantes de los cuales el 51,09% corresponde a hombres y el 48,91% corresponde a mujeres, con un total de 193.628 de viviendas.

En los últimos años, la comuna de Santiago ha acaparado la atención debido a su alarmante aumento en los índices de delincuencia. De hecho, en el año 2022, la comuna alcanzó la preocupante posición de liderar a nivel nacional las estadísticas de criminalidad y delitos, con un total de 71 homicidios registrados (24 Horas, 2023). En más, en un periodo de diez años, la comuna pasó del puesto 31 al primer lugar a nivel nacional en este delito. Esta situación ha convertido a Santiago en el epicentro de homicidios en el país, generando una creciente alarma en las autoridades y la sociedad en general (CIPER, 2022).

A continuación, se presenta el siguiente gráfico que muestra la evolución de los casos policiales por toda de delitos con mayor connotación social en la comuna en los años 2017 a 2022.

Ilustración 3: Total de Casos Policiales de Delitos con Mayor Connotación Social



Fuente: Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2023.

Es evidente que la comuna experimentó una disminución en los casos policiales por delitos durante los años 2017 hasta 2021. Esta reducción puede ser un indicativo de la implementación de políticas de seguridad más efectivas, cambios en la estrategia policial o el resultado de otras iniciativas destinadas a combatir la delincuencia. Sin embargo, el aumento significativo en 2022 es motivo de

preocupación y podría indicar la necesidad de revisar y ajustar las medidas de seguridad y prevención.

En efecto, la creciente problemática de delitos ha convertido a Santiago en un área de especial preocupación, y esto ha generado una mayor atención tanto de las autoridades como de la sociedad en general.

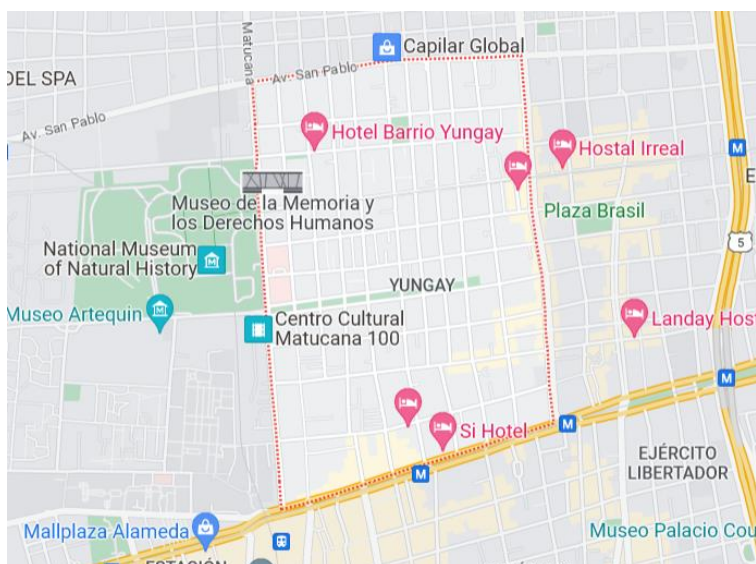
3. Barrio Yungay

El Barrio Yungay tiene sus orígenes luego de la guerra contra la confederación Perú-boliviana (1839), donde el presidente Joaquín Prieto en honor al triunfo firma un decreto que le dio al barrio el nombre de la batalla de la victoria: Yungay (Memoria Chilena, 2023). En sus comienzos correspondía a un Barrio de características rurales, el cual fue poblado rápidamente por su cercanía con el centro, concentraba iglesias, almacenes, restaurantes, museos, parques, arquitectura clásica, entre otros. Si bien, desde un comienzo fue habitado por la elite chilena, ya a finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX terminó siendo habitado por familias de clase media, media alta, intelectuales y profesionales gracias a la infraestructura urbana, consolidación de agua potable, alcantarillado, transporte público y electricidad. Mientras que, cerca de Mapocho y San Pablo, se asentaba la clase trabajadora y empobrecida en cites y conventillos, de esta manera, Yungay se constituiría como un Barrio con una mezcla social y cultural (De la Barra, 2014).

Desde entonces, a lo largo de los años y con la migración de la elite hacia oriente, ha ocurrido un deterioro de las antiguas viviendas y ha disminuido el valor del suelo, esto habido a falta de inversión pública y de recursos para la mantención (De la Barra, 2014). En la actualidad, el Barrio Yungay es reconocido por poseer un rico patrimonio arquitectónico, es su estructura social, los vecinos que habitan en el barrio luchan por la recuperación del barrio, diversas organizaciones sociales buscan conservar el patrimonio arquitectónico, social y cultural (Curihuinca, 2013).

El barrio Yungay se encuentra geográficamente ubicado entre las calles Matucana, Avenida San Pablo, Avenida Ricardo Cumming y la Alameda.

Ilustración 4: Ubicación Geográfica Barrio Yungay



Obtenido de: Google Maps, 2023.

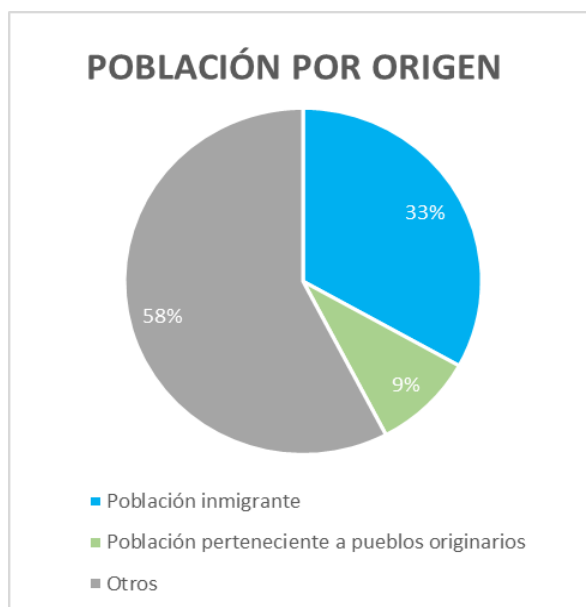
Según el Censo del año 2017, el barrio Yungay contaba con alrededor de 35.706 habitantes, de los cuales su características sociodemográficas se pueden observar en las siguientes ilustraciones:

Ilustración 5: Población Distribuida por Sexo



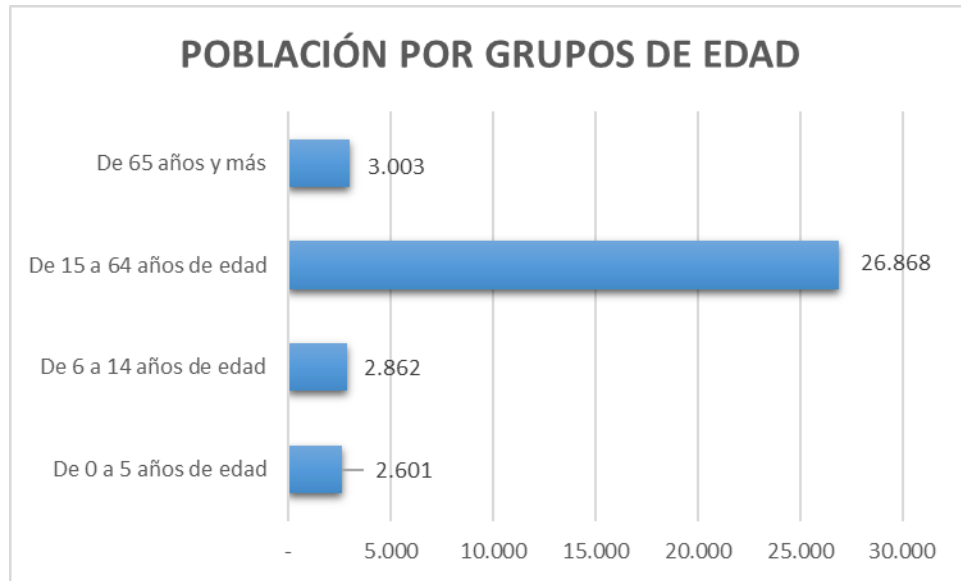
Fuente: Elaboración propia con datos de Censo 2017.

Ilustración 6: Población Distribuida por Origen Étnico



Fuente: Elaboración propia con datos de Censo 2017.

Ilustración 7: Población Distribuida por Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia con datos de Censo 2017.

Finalmente, este barrio ocupaba el tercer lugar en cuanto a la cantidad de población dentro de la comuna y disponía alrededor de 14.125 viviendas de las cuales 77 eran colectivas (Observatorio Santiago, 2021).

Los índices de percepción de inseguridad y delincuencia en el Barrio Yungay han sido motivo de creciente preocupación en los últimos años. En el año 2022, los barrios Yungay y Franklin fueron responsables de aproximadamente el 30% de los homicidios reportados en el municipio de Santiago, que en la actualidad lidera las estadísticas a nivel regional en esta materia (Mondaca, 2023). Asimismo, los robos, asaltos y actos de violencia se han vuelto una realidad cotidiana para quienes habitan y transitan por sus calles. Al respecto, los factores que contribuyen a esta problemática pueden ser diversos, como la falta de iluminación en ciertas áreas, la presencia de pandillas y grupos delictivos, así como la falta de oportunidades económicas para los jóvenes que terminan atrapados en actividades ilegales, entre otros.

En el último periodo, se han realizado intervenciones por parte de la Municipalidad de Santiago, específicamente en el barrio Yungay, como patrullajes preventivos con un trabajo continuo con Carabineros de Chile, apoyando a la mitigación del comercio no autorizado, patrullajes mixtos, etc. También se ha buscado recuperar para su dueños inmuebles usurpados con actividad delictiva al interior, entre otros.

En cuanto a la participación ciudadana, el Barrio Yungay se distingue por un ambiente de amplia colaboración entre vecinos y organizaciones locales con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el entorno de la comunidad. Diversas

iniciativas y actividades han muestran este compromiso, como la participación en los cabildos barriales, seminarios, festivales y eventos comunitarios para defender y proteger el patrimonio cultural del barrio. Además, la celebración del Día del Roto Chileno, un evento histórico que atrae a la comunidad, y los campeonatos deportivos promovidos por las organizaciones vecinales, buscando fomentar la actividad económica y cultural. En sí, la participación ciudadana en el Barrio Yungay se ve potenciada por los esfuerzos de las agrupaciones de vecinos en la comunidad, que tienen como objetivo principal la defensa del barrio, el respaldo a la comunidad y la visibilización de las problemáticas locales (Mapa Abierto de Valparaíso, 2010).

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS DE RESULTADOS

En esta sección, se exponen de manera detallada los hallazgos más relevantes y los resultados derivados de la investigación de campo realizada. Estos hallazgos se han analizado de manera crítica con el fin de identificar las conexiones significativas entre los mismos y los elementos fundamentales presentes en el marco teórico y el capítulo descriptivo de la investigación.

Tal como lo mencionado a lo largo de la investigación, el presente análisis se enfoca principalmente en examinar las estrategias implementadas en el contexto del Plan Comunal de Seguridad Pública entre los años 2019 y 2023, las cuales están directamente relacionadas con el Barrio Yungay, así como con la vinculación respecto a la participación ciudadana. Posteriormente, se analizan los resultados para identificar la tendencia de continuidad y cambio en el caso de estudio.

En cuanto a las fuentes de información consultadas, la revisión documental se centró principalmente en analizar documentos de gestión de la Municipalidad obtenidos desde el Portal de Transparencia, tales como, el Plan Comunal de Seguridad Pública, Cuentas Públicas, Informes de Cabildos y Actas del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Esta información recopilada, así como los datos obtenidos a través de las Entrevistas Semiestructuradas llevadas a cabo, fueron sometidos a un análisis detallado mediante una matriz de doble entrada. Además, se incorporó la perspectiva de los residentes del Barrio Yungay a través de una consulta ciudadana, donde más de 100 vecinos respondieron un formulario, y la información resultante fue procesada por la investigadora.

Posteriormente, estas tres fuentes de información serán analizadas mediante inteligencia artificial (IA), utilizando tres programas distintos: Chat GPT, Perplexity y Bard. El objetivo es contrastar y validar los resultados obtenidos de cada fuente para lograr una evaluación más exhaustiva y sistémica de los hallazgos. En una primera etapa, las matrices de doble entrada junto a los resultados obtenidos de la consulta se introducirán en cada uno de los chats de las IA utilizadas, consultando por los principales hallazgos. A medida que se obtengan estos hallazgos, se procederá a identificar las categorías de análisis, las cuales se utilizarán para presentar de manera sistemática los resultados de cada fuente. Luego, se realizará una consulta en los chats para obtener un análisis general de los resultados por parte de las IA. Se compararán los análisis obtenidos por cada una de las IA para cada categoría, buscando así garantizar una evaluación integral y precisa de los datos recabados. Finalmente, se contrastará este análisis de la IA con el propio análisis crítico realizado por la investigadora, con el objetivo de enriquecer la interpretación de los resultados. Este proceso de contraste entre las perspectivas de la inteligencia

artificial y la evaluación crítica personal contribuirá a obtener una comprensión más completa y enriquecida de la información recopilada.

1. Relevancia de la Participación Ciudadana en la Estrategia Local de Seguridad Ciudadana

a) Análisis Documental

La participación ciudadana ha sido un elemento crucial en la implementación de la mayoría de las estrategias ejecutadas en materia de seguridad pública en la Municipalidad de Santiago, especialmente el contexto del Plan Comunal de Seguridad Pública 2018 – 2022. En primer lugar, este plan tiene como componente principal la conformación de un Consejo Comunal de Seguridad Pública, el cual corresponde a un mecanismo tradicional de participación y representación ciudadana. A través de este Consejo, los ciudadanos, a través de sus representantes, contribuyen en la formulación de políticas de seguridad pública, participando de manera indirecta en la toma de decisiones. Asimismo, una de las funciones principales de este consejo es promover la participación ciudadana, como establece el Plan: “La interacción con la comunidad es reflejada a través de la participación de los miembros del Consejo en sesiones que tiene el carácter de reservadas y por medio de la participación de los vecinos asistentes a las sesiones abiertas.” (Plan Comunal de Seguridad Pública 2018-2022).

Tanto el mandato del alcalde Felipe Alessandri como el de la alcaldesa Irací Hassler han destacado la importancia de la participación ciudadana en sus estrategias. Alessandri por su parte busco fortalecer la participación ciudadana no solo a nivel de seguridad ciudadana, sino a nivel general, buscando mejorar los canales de información y fortaleciendo la conexión entre las organizaciones y barrios con la municipalidad. Además, estableció acuerdos de colaboración con la junta de vecinos en el barrio Yungay, priorizando sectores con mayores incidencias de incivildades y delitos de mayor connotación social, lo cual se reflejó en este Plan Comunal.

Desde el año 2021, con la llegada al mandato de la alcaldesa Irací Hassler, se buscó fortalecer las estrategias de participación ciudadana en seguridad pública mediante la mejora de la canalización de requerimientos que llegan de la comunidad a través de sistemas participativos como canales telefónicos, Aló Santiago y SOSAFE. La alcaldesa también presentó los Consejos Barriales de Seguridad Comunitaria, instalando alrededor de 30 y 36 durante el año 2021 y 2022 a nivel comunal, respectivamente. De esta forma, la alcaldesa e procuró establecer instancias de reunión con los vecinos, canalizando de manera efectiva sus requerimientos.

b) Opiniones de los entrevistados

En cuanto a la percepción de estos esfuerzos, los entrevistados expresaron las siguientes opiniones:

Entrevistado 1:

El primer entrevistado, Concejal de la Municipalidad de Santiago, señala al respecto que, a pesar de los discursos que enfatizan la importancia de la participación ciudadana en la alcaldía, la práctica no refleja un compromiso efectivo.

Señala explícitamente, que la alcaldía trabaja más en el discurso que en la implementación práctica, y destaca la falta de un trabajo cotidiano y colaborativo con las organizaciones locales. Expone la existencia de reclamos constantes sobre la falta de consideración de las organizaciones en la toma de decisiones y la falta de comunicación efectiva. Frente a esto, sugiere la necesidad de establecer cronogramas de trabajo con objetivos claros, propuestas específicas y evaluaciones regulares para abordar de manera más efectiva los problemas de seguridad.

Además, el entrevistado resalta la importancia de la rapidez y eficacia en la respuesta a las alertas y reclamos de la ciudadanía. Critica la falta de capacidad de respuesta a través de plataformas como SOSAFE y aboga por un enfoque más proactivo, donde se establezcan estrategias acordes a las dinámicas territoriales y se promueva una colaboración más estrecha entre la alcaldía y las organizaciones locales.

En resumen, destaca la relevancia de la participación ciudadana en la seguridad, pero critica la falta de implementación efectiva de estrategias colaborativas y la necesidad de una mayor involucración práctica y continua por parte de la alcaldía en la resolución de problemas de seguridad en la comuna.

Entrevistado 2:

El segundo entrevistado, un activista social del barrio Yungay, destacó la importancia de la participación ciudadana en la seguridad ciudadana. En su opinión, la comunidad debe estar activamente involucrada en la gestión y elaboración de políticas de seguridad, así como en el seguimiento y evaluación de las soluciones propuestas.

El entrevistado señaló que el barrio Yungay tiene una organización diversa, con numerosas organizaciones sociales que podrían ser un punto positivo si logran generar acciones comunes. Sin embargo, también advirtió que la falta de coordinación entre estas organizaciones puede dificultar la consecución de objetivos comunes.

En cuanto a las prioridades de la comunidad, el entrevistado identificó tres grandes ejes: seguridad, convivencia y desarrollo. También subrayó la importancia de que la comunidad participe no solo en la denuncia de situaciones problemáticas, sino también en el seguimiento y evaluación de las soluciones propuestas. En su opinión, esto contribuiría a la construcción de confianza en las instituciones y a la mejora de la seguridad ciudadana.

En resumen, el entrevistado criticó la falta de una estrategia integral de seguridad ciudadana que involucre de manera efectiva a la comunidad. También subrayó la necesidad de una mayor transparencia y participación ciudadana en la formulación y ejecución de políticas de seguridad.

Entrevistado 3:

El entrevistado, quien posee un conocimiento profundo de las operaciones internas del municipio, tiene la postura de que la participación ciudadana es un elemento vital en la estrategia local de seguridad ciudadana. Destaca la existencia de herramientas y mecanismos de participación, como los fondos de seguridad vecinal, los presupuestos participativos de inversión y los consejos barriales de seguridad comunitaria llevados a cabo en el mandato de Hassler.

Aborda la situación específica del barrio Yungay, resaltando los desafíos y acciones relacionados con la participación ciudadana en seguridad pública en dicho barrio, el cual enfrenta desafíos significativos, como un aumento de homicidios y la presencia de problemas vinculados a la pobreza y el hacinamiento.

En términos de participación ciudadana, destaca la importancia de centrarse en los recursos y oportunidades que ofrece el barrio para promover la seguridad comunitaria. En particular, resalta iniciativas como el Fondo de Seguridad Vecinal, el cual no forma parte del Plan Comunal de Seguridad Pública, que posibilita a las comunidades implementar soluciones con el respaldo técnico del equipo municipal. Finalmente, destaca la creación de la Mesa de Seguridad, donde más de 30 organizaciones de base se han unido para abordar conjuntamente los problemas de seguridad. Cabe mencionar, que el entrevistado no proporciona información específica sobre las acciones de participación ciudadana llevadas a cabo durante el mandato de Felipe Alessandri en comparación con el actual mandato.

Por último, el entrevistado enfatiza la necesidad de establecer coordinaciones interinstitucionales para abordar tanto los aspectos positivos del barrio como las problemáticas de seguridad. También destaca la importancia de una estrategia comunicacional que incorpore la diversidad de audiencias en el Barrio Yungay, aumentando la confianza en la institución y manteniendo informada a la población sobre las acciones realizadas en el ámbito de la seguridad.

Entrevistado 4:

El cuarto entrevistado, informante calificado de esta información, resalta la centralidad de la participación ciudadana en la estrategia local de seguridad ciudadana impulsada por la Municipalidad de Santiago. Subraya que la participación no solo se circunscribe a las políticas de seguridad, sino que es fundamental en el marco de un sistema democrático y la garantía de derechos políticos. Destaca, asimismo, que la participación activa de la comunidad puede actuar como un factor protector frente a la violencia criminal, especialmente cuando las comunidades están cohesionadas y se organizan para cuidar sus barrios, colaborando de manera efectiva en la prevención del delito.

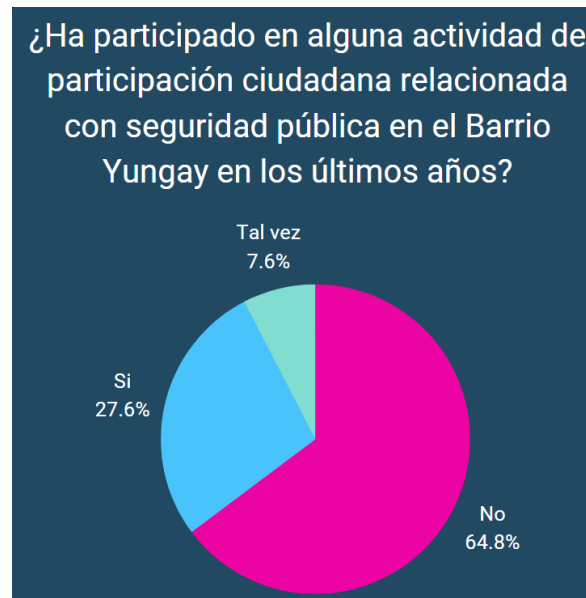
Señala que la participación ciudadana se considera un factor protector frente a la violencia criminal, ya que, según la evidencia, las comunidades cohesionadas tienden a organizarse y colaborar para cuidar su entorno. Sin embargo, la indica que puede haber riesgos en la participación ciudadana cuando las comunidades adoptan actitudes punitivistas similares a las de las autoridades y los medios de comunicación. Ejemplifica esto mencionando un incidente ocurrido en La Florida el año anterior, donde un grupo de vecinos reaccionó de manera violenta frente a la activación de una alarma comunitaria.

En resumen, el entrevistado reconoce la importancia clave de la participación ciudadana en la estrategia local de seguridad ciudadana liderada por la Municipalidad de Santiago, destacando tanto sus beneficios como los posibles desafíos asociados.

c) Consulta Ciudadana

Los resultados de las entrevistas pueden contrastarse con los obtenidos a través de la consulta ciudadana realizada. A pesar de que expertos en la materia sugieren que la participación ciudadana es esencial y reconocen los esfuerzos de la Municipalidad en este sentido, las percepciones de los ciudadanos difieren notablemente. En cuanto a la participación en actividades relacionadas con la seguridad pública en el Barrio Yungay en los últimos años, solo alrededor del 24% ha afirmado haber participado, mientras que un 65% indica lo contrario (Ilustración 8).

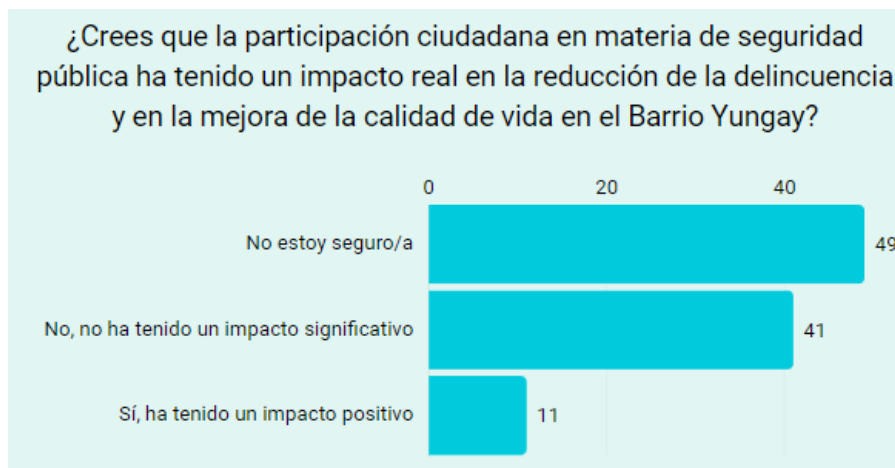
Ilustración 8: Consulta Ciudadana



Fuente: Elaboración Propia.

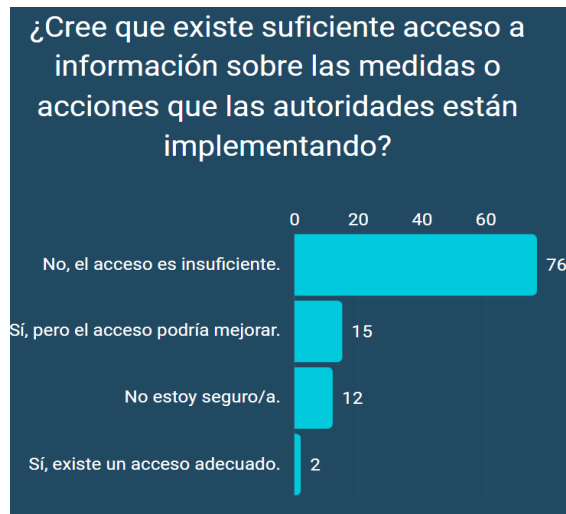
En relación con la percepción sobre el impacto de la participación ciudadana en la reducción de la delincuencia y la mejora de la calidad de vida, el 46% expresa que no ha tenido un impacto significativo, y el 39% se muestra indeciso al respecto (Ilustración 9). Además, aproximadamente el 72% sostiene que no hay suficiente acceso a la información sobre las medidas o acciones implementadas por las autoridades en materia de seguridad pública (Ilustración 10). Estos datos revelan una discrepancia entre las opiniones de los especialistas y las percepciones de la comunidad, subrayando la necesidad de abordar de manera efectiva la brecha de comunicación y participación ciudadana en el barrio Yungay.

Ilustración 9: Consulta Ciudadana



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 10: Consulta Ciudadana



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, abiertas de los participantes sugieren que la Municipalidad podría mejorar la coordinación y colaboración con la comunidad en la creación y ejecución de políticas de seguridad. La cogestión y participación activa de la comunidad son aspectos mencionados como importantes.

d) Análisis

En base a los resultados obtenidos de las diversas fuentes de información recopiladas, se procede a indicar cuál ha sido la conclusión del análisis realizado por la inteligencia artificial, sintetizando los resultados de las tres herramientas utilizadas:

Resultado del análisis efectuado por la Inteligencia Artificial: “De los resultados obtenidos, se destaca la importancia de la participación ciudadana en la estrategia local de seguridad ciudadana, pero también evidencia desafíos y áreas de mejora. La desconexión entre el discurso y la práctica, la falta de coordinación integral, y la brecha entre las percepciones de expertos y la comunidad subrayan la necesidad de revisar y ajustar las estrategias para lograr una participación ciudadana efectiva y mejorar la seguridad pública en el Barrio Yungay y la Municipalidad de Santiago”.

Contrastando la información proporcionada por IA, la investigadora señala que se puede observar un reconocimiento general de la importancia de la participación ciudadana en la elaboración de estrategias de seguridad pública, especialmente a nivel local. Esta conciencia se refleja en los discursos, informes públicos, actas y otros documentos relacionados, donde tanto el exalcalde Alessandri durante su

mandato como la actual alcaldesa Hassler han incorporado el discurso de la participación ciudadana al diseñar y presentar sus estrategias de seguridad ciudadana. Han implementado diversas iniciativas con el objetivo de mejorar la comunicación y conexión entre la Municipalidad y la comunidad.

No obstante, al examinar las opiniones de expertos y la percepción de la ciudadanía, se evidencian desafíos en cuanto a la convocatoria y pertinencia de la participación activa de la comunidad en la identificación de necesidades y formulación de medidas. Al contrastar las acciones realizadas durante el período seleccionado, se nota una falta de compromiso efectivo por parte de la Municipalidad en la implementación de estrategias colaborativas.

Además, los datos recopilados de la consulta ciudadana revelan que un porcentaje significativo de la comunidad en el barrio Yungay no se siente debidamente informado sobre las medidas o acciones implementadas por las autoridades en materia de seguridad pública. Esto subraya la necesidad de mejorar la comunicación con la comunidad y sugiere una percepción de falta de transparencia municipal, lo que podría desencadenar una crisis de gobernabilidad. También se percibe que la Municipalidad no ha logrado coordinarse efectivamente con las organizaciones locales en este período.

Esto nos lleva a cuestionar si, a pesar de que la Municipalidad valora teóricamente la participación ciudadana como elemento fundamental en su estrategia, esta no se ha materializado con factibilidad. Se sugiere que esto podría deberse a diversas razones, como la falta de capacidad de la Municipalidad para establecer mecanismos eficientes de participación. Tal vez sea necesario explorar alternativas consultando directamente a la comunidad. Además, podría deberse a una falta de capacidad técnica o incluso a la ausencia de un interés genuino en involucrar a la ciudadanía.

Es esencial que los expertos y los responsables consideren este aspecto para fortalecer la gestión municipal, no solo en seguridad, sino en general. También es crucial aprovechar el alto sentido de pertenencia y disposición a colaborar que caracteriza al barrio Yungay. La existencia de agrupaciones que demuestran su compromiso debería ser aprovechada para establecer sistemas participativos más efectivos, logrando un involucramiento real y mejorando la toma de decisiones con un enfoque en el bienestar público.

2. Rol de las Municipalidades en la Seguridad Ciudadana

a) Revisión Documental

El rol de las Municipalidades en la seguridad ciudadana ha sido un tema de debate constante. Tal como a lo largo de la investigación, algunos sostienen que su función debe ser reactiva, enfocada en la respuesta a los delitos ya cometidos, mientras que otros, en cambio, consideran que deben asumir un rol preventivo, enfocado en la disminución de los factores que generan delincuencia. Dentro de los enfoques o énfasis expuestos en el Plan Comunal de Seguridad Pública 2018-2022, es posible observar que la Municipalidad lleva un rol principalmente preventivo, buscando generar acciones para combatir las incivildades y delitos. Efectivamente, este plan se orientó a la implementación de acciones destinadas a combatir las incivildades y delitos, destacando la priorización de problemas como el consumo y venta de drogas, la violencia intrafamiliar, y el comercio ambulante, entre otros. Dichas iniciativas sugieren una marcada inclinación hacia la prevención y el fomento de la participación ciudadana en la construcción de entornos más seguros.

Durante el mandato de Felipe Alessandri, en el período seleccionado desde 2019 hasta mediados de 2021, se implementaron diversas medidas con el objetivo de incrementar los niveles de percepción de seguridad, tanto a nivel objetiva como subjetivo, entre los residentes de la comuna, así como también mejorar la prevención situacional y comunitaria del delito. Entre las acciones llevadas a cabo a lo largo su mandato se destacan el aumento de la instalación de cámaras de televigilancia y la implementación de alarmas comunitarias. En particular, en el Barrio Yungay, según la cuenta pública del año 2019, se llevaron a cabo instalaciones de un sistema de televigilancia, la formalización de espacios de participación ciudadana en la planificación comunal y la restauración de la conexión entre las organizaciones sociales y los barrios. Posteriormente, en 2020, se enfocó en fortalecer aún más la televigilancia, sumando a llevar a cabo visitas judiciales de los casos denunciados, controlar el comercio ambulante y realizar patrullajes preventivos, entre otros. No obstante, al analizar la cuenta pública del año 2020 de la Municipalidad de Santiago, se evidencia que no se hizo un énfasis en la participación ciudadana en relación con el Plan Comunal de Seguridad Pública o en estrategias de seguridad como tal. En efecto, aunque se mencionan logros y programas en materia de seguridad, no se proporciona información detallada sobre la participación activa de la comunidad en la formulación, implementación y evaluación de las políticas de seguridad pública.

Por otro lado, el periodo analizado de la alcaldesa Irací Hassler, es posible observar mantuvo una fiel orientación hacia un enfoque meramente preventivo. En particular, se destinaron inversiones significativas en proyectos situacionales, patrullaje,

televigilancia y la revitalización de espacios públicos tanto Barrio Yungay como a nivel comunal. Un hito destacado fue la introducción de los Consejos Barriales de Seguridad Comunitaria, fortaleciendo de esta manera la participación activa de la ciudadanía. Durante el año 2022, se ejecutaron 8 proyectos que beneficiaron a más de 300.000 residentes, incluyendo la adquisición e instalación de sistemas de televigilancia en puntos estratégicos, el control del comercio ambulante e iluminación. Además, se implementaron herramientas de Dashboard con la intención democratizar, visibilizar y sistematizar la información operativa y de gestión. En el primer semestre de 2023, se enfocó en operativos de patrullaje, generación de reuniones entre el municipio y diversos actores territoriales, y la implementación del Bus de la Denuncia, buscando una mayor participación ciudadana en las iniciativas de seguridad.

b) Opiniones de los entrevistados

Entrevistado 1:

En primer lugar, el entrevistado señala que la Municipalidad juega un rol fundamental en la recuperación de la tranquilidad y paz en los barrios de la comuna. Asimismo, destaca la necesidad de que se lleve a cabo un enfoque preventivo y de carácter comunitario, el cual la Municipalidad de Santiago siempre ha defendido, tanto en este mandato como en el anterior. Sin embargo, señala que este enfoque, aunque presente en el discurso, no se traduce efectivamente en prácticas cotidianas.

En efecto, pone un énfasis en que, a pesar de la existencia de este enfoque preventivo y comunitario en los discursos de ambas administraciones, esto no se ha traducido de manera efectiva en prácticas en el día a día. Resalta la falta de un trabajo colaborativo constante con las organizaciones, especialmente los comités de seguridad, y expone problemas de comunicación interna en la institución en el diseño e implementación de las medidas. Estas deficiencias, según el entrevistado, están presentes tanto en este mandato como lo estuvieron en el mandato anterior.

Entrevistado 2:

El segundo entrevistado afirma que las Municipalidades deben desempeñar un papel más efectivo en la promoción de la participación ciudadana y en la implementación de políticas de seguridad que sean coherentes y sostenibles a lo largo del tiempo. Plantea que la Municipalidad de Santiago a lo largo de este periodo estudiando ha llevado a cabo un enfoque más bien reactivo en el abordaje de los problemas de seguridad ciudadana, lo que se traduce en que, frente a determinadas contingencias, se elaboran medidas “parches” para desviar a la prensa y tranquilizar a la comunidad. Además, destaca la falta de continuidad en las medidas de

seguridad que si han generado impactos debido a ser influenciadas por cambios políticos y electorales, lo que se traduce en que solo se lleva a cabo una respuesta a situaciones específicas más que una estrategia preventiva a largo plazo.

Por otro lado, el entrevistado critica la falta de participación activa de la comunidad en la elaboración y gestión de políticas, lo que refuerza la idea de un enfoque reactivo en el que las medidas se implementan sin una involucración significativa de quienes viven en el barrio. Frente a esto, el entrevistado aboga por un cambio hacia un enfoque más integral y preventivo que logre ser más proactivo y colaborativo en la gestión de la seguridad ciudadana.

Entrevistado 3:

Desde su perspectiva al interior de la Municipalidad, plantea que la institución ha adoptado un enfoque basado en un paradigma de seguridad humana, considerando la seguridad como un derecho humano y promoviendo acciones para garantizar el bienestar. Menciona que, dado a esto, se ha llevado a cabo la implementación de una política local de seguridad comunitaria con enfoque de género, reconociendo la interseccionalidad de los problemas y buscando comprender cómo están interrelacionados, la cual se alinea directamente con las estrategias presentes en el Plan Comunal de Seguridad Pública.

También destaca la importancia de la participación comunitaria y la “cogestión” de seguridad, involucrando a los vecinos en la búsqueda de soluciones a los problemas de seguridad. Entre los desafíos internos, menciona la necesidad de transversalizar la seguridad comunitaria, ya que los problemas de seguridad son multi-causales y requieren un abordaje multisectorial. También explica que hoy en día existe un desafío comunicacional, destacando la importancia de una estrategia comunicacional que incorpore la diversidad de audiencias y aumente la confianza en la institución. Menciona que el mandato de Irací Hassler ha llevado a cabo herramientas como los fondos de participación vecinal y comunitaria, el presupuesto participativo, los cabildos, y las mesas de trabajo, como formas de fomentar la participación ciudadana activa. En contraste con el mandato anterior, indica que actualmente ha habido un cambio de enfoque hacia la seguridad humana, contraponiendo la inmediatez de gestiones más vinculadas a la derecha con la necesidad de abordar los problemas de seguridad de manera multisectorial. Se destaca que el mandato de Hassler da importancia a la labor preventiva y la colaboración con la comunidad, sin reemplazar la labor policial. En síntesis, destaca el enfoque de prevención y la búsqueda por un involucramiento activo de la ciudadanía, sin caer en medidas reactivas, aunque a veces estas últimas son necesarias dadas a las contingencias.

Entrevistado 4:

Desde su perspectiva como informante calificado, indica que el rol de las Municipalidades debería ser principalmente preventivo y comunitario. Expresa que no está a favor de otorgar a los municipios facultades represivas, y destaca la importancia de utilizar las herramientas y atribuciones que ya tienen para garantizar derechos y promover la seguridad preventiva. Además, enfatiza que la prevención psicosocial es esencial y que los municipios deben focalizar programas de reinserción y retención escolar en áreas con altas tasas de delincuencia. En su opinión, el enfoque debe ser colaborativo y orientado hacia la comunidad, promoviendo la participación ciudadana para buscar soluciones conjuntas en materia de seguridad preventiva.

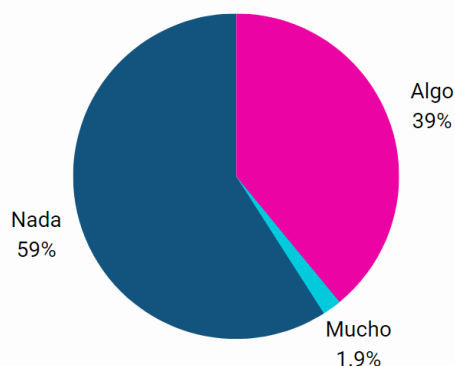
Para el entrevistado la participación ciudadana se presenta como un componente esencial en este enfoque, ya que, la cohesión social y la colaboración comunitaria son factores protectores frente a la violencia criminal. Sin embargo, señala que hay riesgos asociados a la participación ciudadana, especialmente cuando las opiniones públicas se ven influenciadas por mensajes mediáticos o adoptan posturas punitivistas. Advierte que este enfoque puede tener consecuencias negativas al afectar la colaboración y el auxilio mutuo entre la comunidad, desviando la atención hacia soluciones simplistas basadas en un aumento de la presencia policial y un incremento en las medidas de encarcelamiento.

c) Consulta Ciudadana

Respecto a las opiniones recolectadas de los vecinos y vecinas del barrio Yungay, en primer lugar, es relevante destacar que varias respuestas expresan insatisfacción con la gestión municipal, señalando la percepción de falta de acción y la demora en abordar problemas específicos, como el comercio ambulante, las mafias en las ferias y la presencia de personas en situación de calle. Esto sugiere que algunos residentes sienten que las acciones municipales no son suficientes o no están abordando eficazmente las preocupaciones de seguridad.

El 59% de los participantes responde que no ha notado ningún esfuerzo por parte de la Municipalidad para mejorar la seguridad en el barrio Yungay (Ilustración 11). Este dato puede sugerir la necesidad de aumentar la visibilidad de las acciones municipales o implementar estrategias más efectivas, al mismo tiempo que fomentar un sentido de relevancia en relación a un enfoque tanto preventivo como reactivo.

¿Ha notado algún esfuerzo por parte de la Municipalidad para mejorar la seguridad en el Barrio Yungay?



Fuente: Elaboración Propia.

En resumen, la comunidad del Barrio Yungay parece percibir la necesidad de un enfoque más preventivo y continuo por parte de la municipalidad para abordar los problemas de seguridad, al tiempo que espera una respuesta rápida y efectiva en situaciones reactivas cuando se requiere. En efecto, la coordinación con la comunidad y la transparencia en las acciones municipales son aspectos clave que la comunidad considera esenciales para mejorar la seguridad en el barrio.

d) Análisis

En base a los resultados obtenidos que dan cuenta del rol de las Municipalidades en seguridad ciudadana, la inteligencia artificial arroja el siguiente análisis:

Resultado del Análisis Efectuado por la Inteligencia Artificial: “Se advierte que existe una dicotomía entre enfoques preventivos y reactivos, evidenciada en los distintos periodos de mandato. Mientras se resalta la implementación de medidas preventivas, como televigilancia y participación comunitaria, algunas voces señalan la falta de traducción efectiva de estos discursos en prácticas cotidianas. La participación ciudadana emerge como un tema crucial, con discrepancias en la percepción de su efectividad y la necesidad de una colaboración más constante. La consulta ciudadana en el Barrio Yungay revela niveles significativos de insatisfacción, subrayando la importancia de mejorar la visibilidad y eficacia de las acciones municipales. En resumen, el análisis aborda la complejidad del rol municipal en la

seguridad ciudadana, resaltando la necesidad de enfoques integrales, participación activa y comunicación efectiva con la comunidad”.

En concordancia con el análisis previo de la IA, la investigadora plantea que, a pesar de que en ambos mandatos se ha buscado dar énfasis continuo a un rol preventivo de la estrategia municipal, ambas administraciones han enfrentado dificultades en traducir esa perspectiva en acciones concretas perceptibles por la ciudadanía. Es relevante destacar que, aunque ambas asuman un roles similares, cada una de las administraciones lo ejecuta con matices propios, influenciadas directamente por sus perspectivas políticas en relación a la seguridad y participación ciudadana. Este matiz se puede ver reflejado en ciertos cambios de estrategias entre los mandatos, moviéndose desde acciones más orientadas a la derecha, con un fuerte énfasis a las fuerzas policiales, hacia medidas multisectoriales y de seguridad humana durante el mandato de Irací Hassler. En efecto, la introducción de herramientas como fondos de participación vecinal y comunitaria evidencia un esfuerzo por involucrar activamente a la ciudadanía en las decisiones de seguridad, permitiendo cocrear espacios de seguridad, mientras que en el mandato anterior se abogaba más por espacios de denuncia directa, patrullaje y vigilancia.

Ahora bien, al analizar las percepciones de los entrevistados, se evidencia una diferencia entre aquellos que creen que la Municipalidad asume un rol puramente preventivo, el cual es considerado esencial y aceptado éticamente, y aquellos que indican que su rol es más bien reactivo, ya sea desde una connotación negativa o positiva. Esta variación puede deberse a las diferentes perspectivas que los entrevistados tienen desde su posición como receptores o formuladores de políticas de seguridad local. Frente a esto, la consulta ciudadana llevada a cabo permite advertir, a través de las opiniones de los participantes, que es necesario llevar a cabo una función reactiva frente a tales contingencias que lo ameriten, pero tal como lo mencionado anteriormente, pero al mismo tiempo señalan la importancia de mantener un enfoque preventivo constante por parte de las autoridades y que sea capaz de ser visualizado por la comunidad.

Es esencial que la Municipalidad tenga la capacidad de respuesta rápida ante contingencias, nuevos tipos de delitos y cambios en la percepción de inseguridad en la ciudadanía. Este enfoque integral, como lo destaca uno de los entrevistados, reconoce los riesgos asociados a la participación ciudadana influenciada por mensajes mediáticos o posturas punitivistas.

Además, emergen conceptos que previamente no se consideraron en el Marco Teórico, como el enfoque y rol comunitario de las Municipalidades y el concepto de cogestión de la seguridad. Estas herramientas son fundamentales en la gestión municipal de seguridad pública, enmarcadas en las atribuciones específicas de

cada municipio. Este reconocimiento amplía la comprensión de la complejidad del rol municipal, enfatizando la importancia de estrategias inclusivas y colaborativas para abordar los desafíos de la seguridad ciudadana.

3. Análisis de la Continuidad y Cambio en las Políticas Locales de Seguridad Ciudadana en materia de Participación Ciudadana

a) Revisión Documental

A la hora de analizar todas las estrategias llevadas a cabo por la Municipalidad de Santiago en materia de participación ciudadana dentro del Plan Comunal de Seguridad Pública 2018-2022, considerando sus respectivas actualizaciones anuales, se evidencian ciertos elementos que ilustran tanto la continuidad como el cambio en las políticas locales de seguridad ciudadana, sobre todo entre los diferentes periodos.

En primer lugar, es evidente que ha existido una continuidad en los siguientes elementos:

1. Discurso sobre enfoque preventivo del rol Municipal: A lo largo de los periodos, se observa una continuidad en el discurso de ambos alcaldes con una orientación hacia un enfoque preventivo en las políticas de seguridad ciudadana. Tanto en el Plan Comunal de Seguridad Pública 2018-2022, como en los documentos de gestión y cuentas públicas de los mandatos de Felipe Alessandri e Irací Hassler, se destaca la importancia de acciones preventivas para combatir delitos y mejorar la percepción de seguridad.
2. Uso de las mismas herramientas: Implementación de herramientas tales como la instalación de cámaras de televigilancia es una medida que se mantiene constante en ambos mandatos indicando una continuidad en la adopción de tecnologías para mejorar la seguridad, así como la habilitación de canales de denuncias como el telefónico y SOSAFE.
3. La priorización de problemas específicos: La identificación y abordaje de problemas específicos, como el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar y el comercio ambulante, se mantiene constante en los distintos periodos analizados, reflejando continuidad en la atención a áreas críticas.

Por otro lado, los principales elementos de cambio evidenciables en el análisis documental son los siguientes:

1. Énfasis en el nivel de Participación Ciudadana: Se observa un cambio significativo en el énfasis y la importancia otorgada a la participación ciudadana. Mientras que en el mandato de Felipe Alessandri no se resalta la participación ciudadana en la cuenta pública del 2020, la alcaldesa Irací

Hassler introduce y fortalece los Consejos Barriales de Seguridad Comunitaria, así como otras iniciativas para aumentar la participación activa de la comunidad. De este modo, es posible evidenciar un contraste entre una participación pasiva y una activa entre ambos mandatos.

2. Diversificación de Acciones Preventivas: El periodo de Irací Hassler muestra una diversificación de las acciones preventivas, incluyendo proyectos situacionales, revitalización de espacios públicos, entre otros, para democratizar información operativa. Este cambio indica una ampliación en las estrategias utilizadas para abordar la seguridad ciudadana.
3. Mayor Transparencia: La falta de énfasis en la participación ciudadana en la durante el Gobierno de Alessandri se señala como un área de mejora. Este hallazgo destaca la importancia de la transparencia y la comunicación sobre la participación ciudadana en las políticas de seguridad, de modo de poder obtener mejores retroalimentaciones y generar sentido de pertinencia con la comunidad.

En síntesis, durante el periodo estudiado, se presenta una combinación de continuidad y cambio en las políticas de participación ciudadana en materia de seguridad ciudadana.

b) Opiniones Entrevistados

Entrevistado 1:

En primer lugar, el entrevistado señala que ha existido un cambio discursivo en las políticas de seguridad ciudadana bajo el mandato de la alcaldesa Irací Hassler en comparación con el mandato anterior de Felipe Alessandri. Destaca que en el mandato actual se lleva un énfasis en el enfoque comunitario y preventivo, a diferencia del mandato anterior.

A pesar de este cambio discursivo del mandata actual, el entrevistado sostiene que en la práctica no se ha logrado revertir el problema de la inseguridad. Subraya la falta de acciones concretas y cotidianas, así como la ausencia de un enfoque continuo y preventivo en las estrategias implementadas.

Por otro lado, destaca que aún persisten problemáticas como la violencia y el crimen organizado en los barrios, señalando que la situación se ha vuelto más compleja en los últimos años y que la Municipalidad no ha sido capaz de hacer algo al respecto. Además, menciona la falta de coordinación y comunicación efectiva entre las organizaciones con la Dirección de Seguridad y la Alcaldía, lo que indica una continuidad en los desafíos administrativos y operativos.

Asimismo, enfatiza la importancia de la participación ciudadana en la seguridad, destacando la necesidad de fortalecer las redes y empoderar a la comunidad. Por otro lado, resalta la necesidad de políticas sostenibles que puedan evaluarse constantemente, adaptándose a las cambiantes estrategias de la delincuencia. En este sentido, la comunidad debe desempeñar un papel protagónico, y la inteligencia en la gestión municipal de la seguridad también se presenta como esencial para abordar el crimen organizado.

Entrevistado 2:

En la información proporcionada por el segundo entrevistado, se destacan algunos elementos que podrían considerarse tanto de continuidad como de cambio en las políticas municipales de seguridad ciudadana en el Barrio Yungay.

En primer lugar, respecto a los elementos de continuidad, destaca la intención participación y organización del barrio en situaciones que afectan en lo cotidiano y en la defensa de su entorno. Indica que desde lo largo de los años se han ido formando una diversidad de organizaciones de la comunidad que abordan distintos problemas que aquejan el barrio, por lo que, la intención de la comunidad en colaborar en las estrategias de las autoridades se ha mantenido continua.

En términos de la gestión de ambos mandatos, señala ambos han abordado el tema de la prevención y seguridad comunitaria, aunque con diferentes enfoques y ambos han recibido presión de la comunidad para abordar el tema. Asimismo, crítica que uno de los elementos que se mantiene es que la municipalidad ha asumido una relación de cogestión, pero en la práctica no ha habido presencia directa de la municipalidad.

En relación con los elementos de cambio señalados por el entrevistado, resalta nuevos desafíos y preocupaciones, tales como los fenómenos migratorios recientes y las problemáticas contemporáneas relacionadas con la seguridad en el barrio, según su percepción. Estos aspectos sugieren la posibilidad de cambios en las dinámicas y enfoques tanto del municipio como de la comunidad en la forma en que deberían abordarse dichas temáticas. Finalmente, destaca que algunos aspectos han experimentado mejoras, como una mayor presencia de funcionarios municipales en el barrio y un mayor énfasis en la prevención del delito, aunque con resultados aún limitados.

Entrevistado 3:

El entrevistado, con una perspectiva de la labor interna del municipio, aborda diversos elementos de continuidad y cambio en las políticas de seguridad ciudadana, especialmente en temas de participación.

En los elementos de continuidad señala en primer lugar, la continuidad del mismo marco legal proporcionada por la ley orgánica constitucional de municipalidades, que otorga atribuciones a los municipios en materia de seguridad. Esta base legal establece un marco para las políticas locales que tiene facultad de realizar la Municipalidad. Por otro lado, el Plan Comunal de Seguridad como un instrumento de gestión municipal que se actualiza anualmente, proporcionando continuidad en la planificación de estrategias de seguridad. Otro elemento que se mantiene en que la gestión municipal promueve la participación activa de la comunidad a través de la cogestión de seguridad, involucrando a los vecinos y vecinas en la búsqueda de soluciones y considerando su perspectiva en la toma de decisiones.

Entre los elementos de cambio que identifica el entrevistado, esta en primer lugar, la nueva política local de seguridad comunitaria, cuya implementación destaca un enfoque distinto, superando la inmediatez y contraponiendo el paradigma de seguridad humana a enfoques anteriores. Luego reconoce que ha existido una diferencia con respecto al mandato anterior en donde en la actualidad se lleva a cabo un abordaje multi-causal y multisectorial de los problemas de seguridad, superando resistencias internas en distintas direcciones y departamentos municipales. Finalmente, se mencionan nuevas herramientas como los fondos de seguridad vecinal, presupuestos participativos de inversión en seguridad, cabildos, y mesas de trabajo, que buscan fomentar la participación y canalizar iniciativas desde la comunidad.

Entrevistado 4:

Desde su experiencia y conocimiento, el entrevistado presenta un análisis del panorama de los gobiernos locales a nivel nacional. En este contexto, destaca tanto elementos de continuidad como de cambio en las políticas de seguridad pública que se han implementado a nivel general en los últimos años.

Entre los elementos de continuidad en los gobiernos locales, existe una continuidad en el énfasis en la seguridad ciudadana como una preocupación clave, en otras palabras, la seguridad sigue siendo un tema central en las agendas municipales. Por otro lado, señala un riesgo de continuidad en el énfasis en estrategias represivas, especialmente cuando la opinión pública local se ve influenciada por mensajes mediáticos y políticas más punitivistas.

En cuanto a los elementos de cambio, señala que, durante el segundo gobierno de Bachelet, se observó un cambio hacia la descentralización y desconcentración de las políticas de seguridad. También, señala un cambio en el enfoque de los gobiernos locales, instándolos a adoptar un rol más preventivo y comunitario en lugar de adoptar facultades represivas. Por otro lado, se destaca la importancia de

utilizar las herramientas municipales para abordar las causas sociales de la delincuencia. Finalmente, se identifica un cambio hacia la promoción de la participación ciudadana a nivel local. La creación de consejos comunales de seguridad pública durante el gobierno de Bachelet refleja una intención de involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre seguridad a nivel comunitario.

c) Consulta Ciudadana

En relación con las opiniones recopiladas mediante la consulta ciudadana, se destacan las siguientes percepciones sobre aspectos de continuidad. En primer lugar, se observa una persistencia en el uso de mismas estrategias y herramientas de comunicación con la ciudadanía, como el canal telefónico y SOSAFE. Sin embargo, la comunidad ha notado que, a pesar de seguir ocupando las mismas herramientas, no se logra satisfacer las demandas y contingencias, existiendo una sensación constante de inseguridad entre los residentes. Esto se respalda con problemas sociales recurrentes que los participantes acusan, tales como la alta presencia de personas en situación de calle, violencia, consumo de drogas en espacios públicos y prostitución, lo que sugiere una falta de eficacia a lo largo de este periodo.

La ausencia de seguridad y la presencia de actividades delictivas, como el tráfico de drogas, son preocupaciones destacadas. En este sentido, se hace un llamado a una mayor intervención por parte del municipio, enfocándose en la implementación de políticas de seguridad permanentes en lugar de simplemente reactivas. Asimismo, se destaca la necesidad de un aumento en el patrullaje y la presencia policial para abordar de manera más efectiva estos problemas. En conclusión, la ciudadanía señala que persiste la inseguridad, evidenciando la continuidad de la problemática.

En términos de cambios percibidos, se evidencia un desplazamiento hacia una comunidad más organizada, aunque la mayoría atribuye este progreso a los esfuerzos de la propia comunidad y no a las acciones de las autoridades. En otras palabras, la ciudadanía no atribuye avances significativos a los esfuerzos municipales de ambos mandatos. Exigen modificaciones en leyes y políticas gubernamentales, destacan una mayor necesidad de participación y cogestión, solicitan mejoras en la comunicación y hacen un llamado a acciones concretas y específicas por parte de las autoridades para generar un cambio significativo.

d) Análisis

El análisis que arroja la inteligencia artificial, respecto a elementos de Continuidad y Cambio en las Políticas Locales de Seguridad Ciudadana en materia de Participación Ciudadana, es el siguiente:

Resultado del análisis efectuado por la Inteligencia Artificial: “En términos de continuidad, se destaca la persistencia en el discurso preventivo municipal, el uso de herramientas como cámaras de televigilancia y canales de denuncia, así como la priorización de problemas específicos como el consumo de drogas. Por otro lado, se identifican cambios notables, como el mayor énfasis en la participación ciudadana durante el mandato actual, la diversificación de acciones preventivas, y la búsqueda de mayor transparencia. Las opiniones de los entrevistados resaltan un cambio discursivo, pero expresan preocupación por la falta de acciones concretas y desafíos persistentes. La consulta ciudadana revela percepciones mixtas, señalando continuidad en el uso de herramientas, pero destacando la ineficacia percibida en abordar la inseguridad. En resumen, el análisis revela una combinación de continuidad y cambio en las políticas de participación ciudadana en seguridad ciudadana, con desafíos persistentes y la necesidad de mejorar la efectividad de las medidas implementadas para abordar las preocupaciones de la ciudadanía”.

Contrastando la información proporcionada por la IA, la investigadora señala que los resultados obtenidos permiten visualizar una perspectiva clara de la evolución de las políticas locales de seguridad ciudadana, con un enfoque particular en la participación ciudadana, analizando tanto los cambios como las continuidades. En términos de continuidad, se destaca una coherencia y mantenimiento en el discurso municipal, persistiendo un enfoque preventivo y la implementación de herramientas como cámaras de televigilancia y canales de denuncia entre ambos mandatos. Asimismo, se señala la continuidad en la priorización de problemas específicos como el consumo de drogas, comercio ambulante, entre otros.

Por otro lado, en contraste a ello, se identifican cambios significativos, tales como el notable énfasis en la participación ciudadana durante el mandato actual, evidenciado por la implementación de Consejos Barriales de Seguridad Comunitaria. También se destaca por parte de las opiniones de expertos, una diversificación de las acciones preventivas en el mandato de Hassler, incorporando proyectos situacionales y revitalización de espacios públicos para democratizar la información operativa. Asimismo, la preocupación por la falta de énfasis en la participación ciudadana durante el mandato anterior se identifica como un área que ha presentado una mejora, subrayando la importancia de la transparencia y comunicación en las políticas de seguridad.

Las opiniones de los entrevistados proporcionan una perspectiva valiosa, revelando un cambio discursivo hacia un enfoque comunitario y preventivo bajo el mandato actual, pero señalando la falta de acciones concretas y la persistencia de problemas como la violencia y el crimen organizado. La importancia de la participación

ciudadana y la necesidad de políticas sostenibles emergen como temas críticos, resaltando la relevancia de empoderar a la comunidad y mejorar la gestión municipal en la seguridad ciudadana.

En cuanto a la consulta ciudadana, se identifica una continuidad en el uso de herramientas de comunicación, pero se evidencia una percepción generalizada de ineficacia en la gestión municipal para abordar la inseguridad. El desplazamiento hacia una comunidad más organizada se observa, pero la atribución de este progreso a los esfuerzos de la comunidad más que a las acciones municipales destaca la necesidad de fortalecer la colaboración entre la municipalidad y la ciudadanía.

En este punto, es oportuno realizar un análisis en función del marco teórico de la investigación, guiándonos por los parámetros de continuidad y cambio propuestos por Viñas, Page y Pike (2018). En este contexto, se observa una continuidad en el discurso entre ambos mandatos, ya que ambos hacen referencia a la implementación de un enfoque preventivo y abordan los desafíos que enfrenta el municipio, incluso considerando que la seguridad no se encuentra dentro de las facultades directas del municipio. No obstante, el cambio se manifiesta en las teorías de uso, destacándose el nivel de involucramiento de la ciudadanía. Mientras Alessandri proponía una participación más pasiva de la comunidad, Hassler promueve un enfoque que incorpora herramientas para una participación más activa.

Siguiendo estos parámetros, se identifica un ligero cambio en los procedimientos y actitudes. Sin embargo, es importante señalar que, según la percepción de los vecinos, no han percibido mejoras sustanciales, por lo que parece que estas variaciones están más presentes en la etapa del diseño de la política pública que en la implementación en sí misma. La ciudadanía ha experimentado procedimientos continuos y rutinarios, sin percibir mejoras, en donde las actividades parecen mantenerse en una dinámica más constante, sin lograr solucionar efectivamente los problemas.

En cuanto al cambio en el contenido de la política, este es parcial, ya que, aunque se siguió el mismo plan de seguridad en la base, cada administración implementó estrategias propias, evidenciando adaptaciones en la ejecución de las políticas. Aunque se mantuvieron los destinatarios de las políticas, es decir, los vecinos residentes de la comuna, es importante destacar que la continuidad en este aspecto podría beneficiarse de ajustes específicos para abordar las cambiantes necesidades de la comunidad.

En resumen, los resultados revelan una combinación de continuidad y cambio en las políticas locales de seguridad ciudadana. En donde la coherencia en el discurso y la adaptación en las teorías de uso marcan la continuidad, mientras que ajustes en procedimientos y estrategias señalan ciertos cambios. La atención constante a los destinatarios de las políticas se considera positiva, pero se sugiere una mayor adaptabilidad para garantizar la efectividad de las políticas en respuesta a las dinámicas cambiantes de la comunidad.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La investigación realizada sobre Continuidad y Cambio de las Políticas Públicas de Participación Ciudadana en materia de Seguridad Pública a Nivel Local: Caso del barrio Yungay, ha permitido identificar una serie de conclusiones clave.

En primer lugar, se observa una que ha existido una continuidad en el énfasis de los mandatarios, durante el periodo estudiado, en el enfoque preventivo en las políticas locales de seguridad ciudadana. Dicho énfasis se refleja directamente en el discurso de los líderes municipales y en la importancia otorgada a acciones preventivas en los planes de seguridad.

En segundo lugar, se identifican un cambios significativo en el enfoque de la participación ciudadana a lo largo del periodo señalado. Mientras que en el mandato anterior se observaba una participación más pasiva, en el actual mandato se han introducido iniciativas para fomentar una participación más activa, como es el caso de los Consejos Barriales de Seguridad Comunitaria. También, se identifica un cambio en las estrategias preventivas implementadas, donde el actual mandato ha diversificado las acciones preventivas, incorporando proyectos situacionales y revitalización de espacios públicos, sugiriendo una adaptación a enfoques más amplios y colaborativos.

Sin embargo, a pesar de los todos cambios introducidos, se evidencian desafíos persistentes en la gestión de la seguridad ciudadana. Problemas como la violencia y el crimen organizado continúan siendo preocupaciones, y algunos entrevistados expresan inquietudes sobre la falta de acciones concretas para abordar estas problemáticas.

En este sentido, los entrevistados resaltan la importancia de fortalecer la participación ciudadana y la necesidad de políticas sostenibles en seguridad. La comunidad debe desempeñar un papel protagónico, y las estrategias deben adaptarse constantemente para hacer frente a las cambiantes dinámicas de la delincuencia. Además, la consulta ciudadana llevada a cabo refleja percepciones mixtas, destacando la sensación de ineficacia en la gestión municipal para abordar la inseguridad. Sumado a aquello, la falta de atribución de mejoras a los esfuerzos municipales resalta la necesidad de mejorar la colaboración y la comunicación entre la municipalidad y la comunidad.

Finalmente, se identifica un reconocimiento emergente de la complejidad del rol municipal en la seguridad ciudadana, destacando la importancia de estrategias inclusivas y colaborativas para abordar los desafíos.

En conclusión, la investigación indica una combinación de continuidad y cambio en las políticas locales de seguridad ciudadana, con un énfasis en un creciente enfoque de la participación ciudadana y de la adaptación de estrategias para abordar los desafíos persistentes en la seguridad. Sin embargo, también resalta la necesidad de mejorar la efectividad de las medidas implementadas y fortalecer la colaboración entre la municipalidad y la comunidad.

En base a estas conclusiones, se plantean las siguientes recomendaciones para la promoción de la participación ciudadana en materia de seguridad en el barrio Yungay:

1. **Fortalecer la Colaboración entre la Municipalidad y la Comunidad:** La colaboración entre la Municipalidad y la comunidad constituye un pilar fundamental para la gestión efectiva de la seguridad ciudadana. Mejorar la comunicación y coordinación entre ambas partes es imprescindible para abordar los desafíos de seguridad de manera integral. Para ello, se propone la implementación de consultas directas con la comunidad, específicamente orientadas a ahondar en la comprensión de sus percepciones y expectativas en relación con la participación ciudadana, enfocándose de manera particular en el ámbito de la seguridad. Estas consultas no solo facilitarán una visión más detallada de las necesidades específicas de la comunidad, sino que también permitirán ajustar estrategias participativas de manera más precisa, buscando así generar una convocatoria sustancial y significativa. La participación activa de la comunidad en este proceso no solo garantizará la representatividad de las perspectivas locales, sino que también fortalecerá la base para la co-creación de soluciones efectivas y sostenibles en materia de seguridad ciudadana.
2. **Establecer Alianzas Estratégicas con las Organizaciones Vecinales:** Para consolidar una gestión participativa y efectiva en seguridad ciudadana en el barrio Yungay, se propone establecer alianzas estratégicas con las organizaciones vecinales. Colaborar estrechamente con estas entidades, reconocidas como actores fundamentales en la dinámica participativa, fortalecerá la conexión entre la Municipalidad y la comunidad, capitalizando el conocimiento local y promoviendo una participación activa de los residentes en la planificación y ejecución de iniciativas de seguridad. La creación de mesas permanentes de diálogo y ayuda en materias de seguridad se presenta como una medida concreta, proporcionando un espacio regular donde representantes municipales y líderes vecinales puedan colaborar en la identificación de desafíos y co-crear soluciones adaptadas a las necesidades del barrio. Esta colaboración continua y

estructurada no solo facilitaría el intercambio de información vital sobre la realidad local, sino que también reforzaría la apropiación comunitaria de las iniciativas, fomentando un sentido de pertenencia y corresponsabilidad en la mejora de la seguridad local.

3. **Concientización y Transparencia para una Participación Activa:** Para fortalecer la colaboración entre la Municipalidad y la comunidad en la mejora de la seguridad en el barrio Yungay, se propone implementar estrategias de divulgación efectiva. Además de informar sobre las acciones municipales, se busca educar a la comunidad sobre la importancia de su participación, brindándoles conocimientos sobre sus derechos y la relevancia de su presencia activa en el proceso. La transparencia total en las iniciativas fortalecerá la confianza y motivará una participación más activa. Asimismo, la Municipalidad debe continuar implementando acciones específicas para estimular la participación, generando instancias regulares de retroalimentación y estableciendo canales de comunicación bidireccional que permitan a la comunidad expresar sus inquietudes e ideas. Este enfoque transparente y participativo es esencial para construir una base sólida de confianza y colaboración en la búsqueda conjunta de un entorno más seguro y resiliente.
4. **Evaluación Continua para una Gestión Adaptable y Efectiva:** Con el objetivo de garantizar una gestión de seguridad ciudadana adaptada a las necesidades y expectativas de los residentes en el barrio Yungay, se sugiere establecer un proceso periódico de evaluación de las medidas implementadas, con la participación activa de la comunidad. Se propone buscar una retroalimentación directa a través de diversos medios, tales como cabildos, encuestas, y consultas, incluyendo formatos en línea para maximizar la participación. Este enfoque evaluativo no solo permitiría ajustar las estrategias según las necesidades específicas identificadas por la comunidad, sino que también aseguraría la sostenibilidad a largo plazo de las acciones efectivas. La continuidad de medidas eficientes, respaldada por la retroalimentación constante, contribuiría a mejorar la seguridad sin estar sujeta a cambios políticos o reactivos.

Estas recomendaciones están alineadas con las percepciones de los entrevistados, quienes resaltaron la importancia de fortalecer la participación ciudadana, adaptar las estrategias preventivas, mejorar la efectividad de las medidas implementadas y fortalecer la colaboración entre la Municipalidad y la comunidad. Este planteamiento tiene como objetivo reducir la sensación de inseguridad no solo en el Barrio Yungay, sino también a nivel comunal, con la posibilidad de que la experiencia adquirida sea extrapolable a otras comunas del país.

Bibliografía

24 Horas. (2013). Comuna de Santiago el epicentro de los homicidios en Chile. Obtenido de: <https://www.24horas.cl/actualidad/nacional/comuna-de-santiago-el-epicentro-de-los-homicidios-en-chile->

AFP. (2022). Delincuencia atemoriza a Chile, que enfrenta peor crisis de seguridad en democracia. Obtenido de: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220609-delincuencia-atemoriza-a-chile-que-enfrenta-peor-crisis-de-seguridad-en-democracia>

BCN. (2023). Consejos Comunal de Seguridad Pública. Ley Fácil. Obtenido de: <https://www.bcn.cl/portal/leyfacil/recurso/consejos-comunales-de-seguridad-publica>

BIPS. (2017). Plan Comunal de Seguridad Pública. Obtenido de: <https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/programas/59406/2017/3>

Canto Chac, M. (2008). Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. Obtenido de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n30/n30a2.pdf>

Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública (2009). Obtenida de: <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Participacion-06-2009.pdf>

Castillo, I., Cutianquiz, O. & Moreno, T. (2018). GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: UNA APROXIMACIÓN A SU SIGNIFICADO. Obtenido de: <http://ru.iiec.unam.mx/3758/1/088-Castillo-Cuatianquiz-Moreno.pdf>

CEAD. (2023). Estadísticas Delictuales. Obtenido de: <http://cead.spd.gov.cl/estadisticas-delictuales/>

CIPER. (2022). El epicentro de homicidios: en la última década la comuna de Santiago pasó del lugar 31 al primer puesto a nivel nacional en este delito. Obtenido de: <https://www.ciperchile.cl/2022/12/14/el-epicentro-de-homicidios-en-la-ultima-decada-la-comuna-de-santiago-paso-del-lugar-31-al-primer-puesto-a-nivel-nacional-en-este-delito/>

CNN. (2023). El municipalismo en la crisis de seguridad pública: La urgencia de recuperar los barrios y el espacio público. Obtenido de: https://www.cnnchile.com/opinion/el-municipalismo-crisis-seguridad-publica-urgencia-recuperar-espacio-publico_20230421/

Contreras, P. & Montecinos, E. (2019). Democracia y participación ciudadana: Tipología y mecanismos para la implementación. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/>

Cortés, F. (2010). El contrato social liberal: John Locke. Obtenido de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cohe/v7n13/v7n13a05.pdf>

Cueto, E. (2020). Investigación Cualitativa. APPLI. SCI. DENT." VOL. 1 NUM. 3-DICIEMBRE 2020. Obtenido de: <https://ieya.uv.cl/index.php/asid/article/download/2574/2500>

Curihuinca, M. (2013). PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN Y EVOLUCIÓN SOCIO ESPACIAL DEL BARRIO YUNGAY 1980-2010. Obtenido de: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/114750/curihuinca_m.pdf?sequence=1&isAllowed=y

De la Barra, A. (2014). Yungay: el primer barrio republicano de Chile. Obtenido de: <https://lacasadejuana.cl/yungay-el-primer-barrio-republicano-de-chile/>

Delamaza, G. (2011). Espacio público y participación ciudadana en la gestión pública en Chile: límites y posibilidades. Obtenido de: https://www.researchgate.net/publication/260768202_Espacio_publico_y_participacion_ciudadana_en_la_gestion_publica_en_Chile_limites_y_posibilidades

De Quiroga, G. (1999). Gobernabilidad y participación ciudadana. Obtenido de: https://www.cidob.org/es/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/gobernabilidad_y_participacion_ciudadana

Del Castillo, G. (2017). EL ESTUDIO DEL CAMBIO DE POLÍTICAS EN EL CAMPO DE POLÍTICA PÚBLICA. Obtenido de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwiahqHup-7-AhXvCbkGHWaABUIQFnoECAwQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F6461566.pdf&usg=AOvVaw3c57EzGi0ww0L-l-vJWgC>

Diario Oficial. (2016). LEY NÚM. 20.965. PERMITE LA CREACIÓN DE CONSEJOS Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA. Obtenido de: <https://www.unconunoa.cl/wp-content/uploads/2019/04/CCSP-Diario-Oficial.pdf>

Diario Uchile. (2023). Alcaldesa Irací Hassler presenta plan de seguridad para Santiago Centro. Obtenido de: <https://radio.uchile.cl/2023/04/18/alcaldesa-iraci-hassler-presenta-plan-de-seguridad-para-santiago-centro/>

DIPRES. (2017). Resumen Ejecutivo: Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG). Programa Plan Comunal de Seguridad Pública. Obtenido de: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-163131_r_ejecutivo_institucional.pdf

DIPRES. (2023). Informe de Evaluación Focalizada en Ámbito. Programas de Prevención Situacional del Delito. Obtenido de: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-308399_informe_final.pdf

Enríquez, M. (2018). Participación Ciudadana en las Políticas de Seguridad Ciudadana. Obtenido de: http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/3368/4/Tesis_Participacion_ciudadana_e_n_politicas_de_seguridad.Image.Marked.pdf

Encuesta CEP 88. (2022). Encuesta CEP N° 88, Noviembre-Diciembre 2022. Obtenido de: <https://www.cepchile.cl/encuesta/encuesta-cep-n-88/>

Espina, R. (2023). Porte de armas de fuego por inspectores municipales: una iniciativa sin respaldo de la AMUCH y que nació muerta. Obtenido de: <https://www.elmostrador.cl/noticias/2023/03/30/armas-querarian-fuera-de-legislacion-que-fortalece-a-guardias-municipales/>

Ferreyra, A. (2006). Participación Ciudadana en la Seguridad Pública. Fundación Henry Dunant. Obtenido de: https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/ddhh-segciudadana-violenciaurbana/Participaci%C3%B3n_%20Ciudadana_%20en_%20la_%20Seguridad_%20P%C3%ABlica.pdf

Frühling, H. (2016). Buenas Prácticas Municipales. Seguridad Ciudadana. Obtenido de: <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/content/uploads/2016/03/seguridad-3.pdf>

Funk, R. & Figueroa, P. (2010). Coyunturas críticas de un desastre: El caso del 27F. Obtenido de: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/123483>

García, C., Carreón, J. & Hernández, J. (2017). Gobernanza de la seguridad pública. Revisión de la literatura para una discusión del estado del conocimiento de la identidad sociopolítica delictiva. Obtenido de: <https://www.margen.org/suscri/margen84/carreon-84.pdf>

Gobierno Interior. (2023). Gobierno ingresó proyecto de ley que fortalece rol de los municipios en prevención del delito y seguridad pública. Obtenido de: <https://www.interior.gob.cl/noticias/2023/05/25/gobierno-ingreso-proyecto-de-ley-que-fortalece-rol-de-los-municipios-en-prevencion-del-delito-y-seguridad-publica/>

Gómez, G. (2020). GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD: IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA CIUDAD DE PEREIRA. Obtenido de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/57083/Articulo%20arFinal%20MGGPT.pdf?sequence=5>

Gonzalez, S., López, E. & Yáñez, J. (1994). SEGURIDAD PÚBLICA EN MÉXICO: Problemas, Perspectivas y Propuestas. Obtenido de:

https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=Cp1Ku9CEoywC&oi=fnd&pg=PA1&dq=seguridad+p%C3%BAblica&ots=tqw5iexvHH&sig=k3EICoxixFAygO1ZmLR0-TEcUj8&redir_esc=y#v=onepage&q=seguridad%20p%C3%BAblica&f=false

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. Obtenido de:

https://www.academia.edu/25455344/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Hernandez_Fernandez_y_Baptista_2010

Mapa Abierto de Valparaíso. (2010). Vecinos por la Defensa del Barrio Yungay: una experiencia de innovación ciudadana desde el patrimonio. Obtenido de:

<https://mapa.valpo.net/content/documento/vecinos-por-la-defensa-del-barrio-yungay-una-experiencia-de-innovacion-ciudadana>

Martin, M. (2015). Cambio o continuidad de las políticas de protección social en Chile en gobiernos de centroizquierda y centroderecha. Obtenido de:

<https://www.redalyc.org/journal/3575/357544807007/html/>

Memoria Chilena. (2023). El Barrio Yungay (1840-2007). Obtenido de:

<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3372.html>

Merino, M. (2003). La Participación Ciudadana en la Democracia. Obtenido de:

https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_participacion_ciudadana_en_la.htm#valores

Ministerio del Desarrollo Social. (2016). Plan Comunal de Seguridad Pública. Obtenido de:

https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/2017/PRG2017_3_59406_2.pdf

Ministerio del Interior. (2014). Plan Nacional de Seguridad Pública y Prevención de la Violencia y el Delito “Seguridad para Todos”. Obtenido de:

https://www.interior.gob.cl/media/2014/04/seguridad_para_todos.pdf

Ministerio de Justicia y DD.HH. (2023). PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Obtenido de:

<https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>

Mondaca, G. (2023). Barrio Yungay: ¿cómo se vive en el patio de la casa del Presidente Boric? Obtenido de: <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/yungay-como-se-vive-la-seguridad-en-el-patio-trasero-del-presidente/D2VL5RGACJHMTOTRURMYRUAWWI/>

Municipalidad de Santiago. (2017). Plan Comunal de Seguridad Pública (2018-2022). Obtenido de: <https://transparencia.munistgo.cl/web2/file/tei/PORTAL/PARTICIPACION%20CIUDADANA/COSEG/Plan%20Comunal%20de%20Seguridad%202018%20-2022%20IMS2.pdf>

Munistgo.cl. (2014). Alcaldesa Tohá y Ministro del Interior dan inicio a Plan Comunal de Seguridad Pública en Santiago. Obtenido de: <https://www.munistgo.cl/alcaldesa-toha-y-ministro-del-interior-dan-inicio-a-plan-comunal-de-seguridad-publica-en-santiago/>.

Observatorio Santiago. (2021). Datos Sociodemográficos: Barrios de Santiago. Obtenido de: <https://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2021/03/INFOGRAFIA-BARRIOS-DE-LA-COMUNA-DE-SANTIAGO-CENSO-2017.pdf>

Osses, S., Sánchez, I. & Ibáñez, F. (2006). INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN. HACIA LA GENERACIÓN DE TEORÍA A TRAVÉS DEL PROCESO ANALÍTICO. Obtenido de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052006000100007

Puigpelat, F. (2005). Libertad y seguridad en un nuevo contrato social. Obtenido de: https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/abrir_pdf.php?id=ANU-F-2005-10008300112

Robaine, N., Minteguiaga, M. & Del Prado, L. (2019). Gobiernos locales: experiencias y desafíos en clave de participación ciudadana. Obtenido de: https://www.jstor.org/stable/j.ctvtxw3sz.13?searchText=participaci%C3%B3n+ciudadana&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3FQuery%3Dparticipaci%25C3%25B3n%2Bciudadana&ab_segments=0%2Fbasic_search_gsv2%2Fcontrol&refreqid=fastly-default%3A943d47027855196d9bf1da6fa9b002a4&seq=9>

SPD. (s.f.). Denuncia Seguro. Obtenido de: <https://www.denunciaseguro.cl/>

SPD. (2022). ALARMAS COMUNITARIAS PROTECCIÓN DE ESPACIOS RESIDENCIALES. Obtenido de: <https://www.seguridadpublica.cl/wp-content/uploads/2022/06/Situacional-OOTT-AC-PER-2022.pdf>

Tudela, P. (2004). CONCEPTOS Y ORIENTACIONES PARA POLÍTICAS DE SEGURIDAD CIUDADANA. Obtenido de: <https://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-humanos-seguridad/Tudela%20Conceptos%20y%20orientaciones%20para%20pol%C3%ADticas%20de%20seguridad%20ciudadana.pdf>

Tudela, P. (2010). La gestión de la seguridad pública: lecciones y tareas para el éxito. Obtenido de: <https://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/chile/evaluaciones/tareasparaexitopdf>

Uttamchandani, S. (2020). Rol Municipal en la Gestión de la Seguridad Ciudadana en Chile. Obtenido de: https://revistas.uchile.cl/index.php/REPP/article/view/57156/67798#content/contributor_reference_1

Veiga, J., De La Fuente, E. & Zimmermann, M. (2008). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. Obtenido de: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2008000100011

Viñas, V., Page, A. & Pike, E. (2018). El “cambio de políticas públicas”. ¿Cuáles son sus dimensiones y cómo se puede medir?. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/journal/3575/357559243004/html/>